Redacción, Administración

Talleres. — Benito Gutiérrez.

Pasco de la Isla),

Telétono 15%

Castellano

DIARIO CATÓLICO

SEMESTRE. 6,10 >

Pago adelantado

MADRID

¿Qué haran?

Hay que reconocer que el señor Canalejas es hombre de múltiples aptitudes. Como ensamblador de palabras, no tiene par Como hombre de resistencia física, no hay quien le iguale. En el arte de la murmuración nadie le aventaja.

No había bailado en su vida, se metió á danzante y se nos reveló con la ligereza de una peonza. Y ayer se nos presenté en un nuevo y ni siquiera soñado aspecto; en el de acróbata, ó dicho más claramente, en el de saltarin.

Si el avisado director del Circo de Price ha pasado la vista por e ú timo discurso del señor presidente, se habra sentido tentado à ir en su busca para proponerle una ventajosa contrata.

Entre las innumerables amenazas con que el señor Canalejas viene correspondiendo estos días á la escandalosa protección que le han dispensado los conserva dores, creyendo sin du la que la mejor manera de intimidar à los que proceden como débiles es la de envidarles el resto, figura la que deslizó envuelta en las palabras «saltar la valla.»

Aunque el señor presidente es hombre relativamente jóven, no lo es tanto que à su edad se prometa, sin exponerse a lamentables o por la menos ridículas caídas, andar á brincos ó á saltos como cualquier alocado mozuelo.

Pues bien; no solo cree él que puede saltar la valla, sino que hasta se forja la ilusión de que pasaría por encima de ella con los pies atados y con las manos libres, ó con los pies libres y las manos atadas.

Esto del salto ya se comprende que es pura metáfora. Hasta el día, han sido muchos los presidentes, especialmente libera les, que han pasado por ojo la Constitución. Cuando no tenían Cortes, ó cuando teniéndolas no los era posible convocarlas y urgia despachar algún asunto grave, prescindían de aquella, con la esperanza de que más tarde, los cuerpos colegisladores los absolverían del pecadillo.

El señor Canalejas va más lejos: quiere saltar por encima de la Constitución, si la minoria conservadora y una parte de la mayoria senatorial, se abstiene en la votación de esa superchería llamada supresión de los Consumos.

Ignoro qué conducta seguirán ahora los amenazados, pero si á renglón seguido de enseñarles el latigo se resignan, las gentes creeran que, no por discutibles intereses constitucionales, sino por miedo á que la amenaza se cumpla, se entregan indecorosamente al adversario.

Hasta ayer, parecía posible que los conservadores, en el número absolutamente preciso para dar validez à la votación coadyuvarán al triunfo de una ley que estiman profundamente dañosa al interés público: en el juego parlamentario, estas jugadas, que la Ética no puede aceptar, se han hecho muchas veces; pero cuando la petición va acompañada no solo de la amenaza sino hasta del insulto, y desde la cabezera del banco azul se recogen retóricamente conceptos que han tenido origen en el arroyo, los que atiendan aquella, dimiten la dignidad política y se hacen merecedores no ys del perpetuo ostracismo, sino de que cualquier tiranuelo de la democracia los meta à traliazos ó à puntapiés en sus casas. El partido que demuestre tener alma de esclavo, debe serlo...

MIGUEL PEÑAFLOR.

Un nuevo é importante monumento nacional

Ahora bien, un templo del Sagrado Corazón no hay duda que imprimirá una co-rriente espiritual; à él acudirán los fieles y las corporaciones.

La sola vista del templo levantarà los espíritus, y la ciudad que casi no piensa sino en los mezquinos intereses de la materia, se sentirà atraida hacia lo alto, hacia lo espiritual, hacia lo divino.

No fué este el ultimo motivo que decidió al veneraéle Bosco à emprender la obra.

Después de la Semana vergonzosa hay motivo de más: el templo tiene también el cerácter de expiatorio, ¿y en dónde mejor se han de reparar las enormes injurias cometidas centra lo divino, los sacrilegios in-

calificables, los crimenes inauditos perpe-trados por la fiera humana, que alli mismo en donde se perpetraron.

El templo será también una propesta perpetua contra la blasfemia, cy en donde mejor puede levanterse que allí donde más se blasfema?

Todos los católicos españoles, pues, tod s los que deseamos el reinado de la paz, el reinado social de Jesucristo, debiéramos contribuir a la erección de ese templo ex piatorio votivo-nacional. ¿Sería el caso de abrir una suscripcion nacional para dar cima à las obras comenzadas?

Los Salesianos no quieren sangrarnos á nadie ni distraer el dinero destinado à otras

Una dama, de corazón de oro, de sentimientos de poetisa, de temple de la verdadera n adre de familia cristiana, ideò un medio rencillísimo de cooperación, el mas

bello y aportuo a me podia un gin ree Begas la cles de Mar. Victoria no ha bia necesidad de la vos presupuestos de familia ni de nuevas limosnas propiamente tales. Tratandose de un templo expiatorio y por añadidura al Sagrado Corazón de Jesús, la mejor manera de cooperar es el sacrificio la privación de algo que no nos es necesario, «un placer, de un gusto, de un recreo la mayor de las veces supérfluo. Esta idea fué la que inspiró à una dama espa nola el así llamado sacrificio del sombrero. Un caballero muy conecido por su actividad social ideó también el «Sacrificio del buenos nombres sobre los cuales se comprende sacrificio todo lo que es supérfluo y que consiste en privarse de algo que da gusto y no es necesario y ofrecer su importe para el templo.

La idea ha encontrado en Cataluña, y fuera de Cataluña, á doude ha llegado, favorable acogida. A la vista tenemos un nú mero del Diario de Barcelona (9 de Octubre de 1910), en que se tee: «Para el templo expiatorio del Sagrado Corazón, en el Tibidabo, hemos recibido de una señorita 200 pesetas. sacrificio de una visita muy deseada à Zaragoza».

Como ésta hay varias, aunque en general en cautidades más pequeñas, pues en esto cabe desde la mone lita de cinco céntimos hasta las mayores cantidades. Dios mira el sacrificio, y así el perro chico de pobre tiene tanto y más mérito que los niles de duros que pudiera dar el rico. Ciaro es que esto no vendrían mal, pero Dios mira ante todo el amor con que se da.

Las limosnas que provienen de sacrificios de las comunidades religiosas se destinan al sagrario donde ha de colocarse el Santisimo Sacramento.

En otro artículo publicaremos una entrevista con María Victoria, la dama del sacrificio del sombrero.

Rodolfo Fierro Torres, S. S.

UNA CIRCULAR

Hemos recibido una circular de la Sociedad Burgalesa de Beneficencia y Cultura, circular que con profusión se ha repartido en la ciudad, con objeto de allegar recur sos para atender à las necesidades de la «Gota de leche y Consultorio de los niños de pecho».

Dicha circular que insertamos à conti-

nuación dice lo siguiente: Esta Asociación tiene el proyecto de celebrar una Tómbola en los últimos días del corriente mes. Para la Tómbola (si ha de rendir beneficios económicos) se necesitan

Para obtener estos, solo creemos preciso (ya que no se pone límite á su valor material) pedir á un buen corazón, á una buena voluntad. Como usted posee ambas preciosas cualidades, no dudamos en contar con su ofrenda (grande ó pequeña) q e venga à nosotras conducida por las manos piadosas de la cristiana caridad.

Bien comprendemos que las atenciones son muchas, y muchos los donativos y limosnas que usted concede, pero se trata de que los pobrecitos niños no se mueran, y la Asociación carece de recursos suficientes para defenderles de los muchos peligros

que de continuo les asedian. Una vez más confiamos en que usted nos ayudará con lo que su buen deseo le su-

Nuestros hermanos los pobres le quedarán reconocidos: sus hijos (que las buenas almas sostie ien) le be ideciran miñana, y como la obra de amor nunca se pierde, el amor de los humildes seguirá á usted en compañía bienhechora.

Muchas gracias. Dios se lo pague. Burgos 1.º de Junio de 1911.

La Junta de Señoras,

Maria Concepción Villegas de Cuesta, Soledad Puente de R. Tarduchy, Concepción Ribalta de Capua, Rosario González Tablas de Conde, Rosario de Colsa de Elizalde, María Galiardo de G. de Cadiñanos, Concepción de Ayllón de Plaza.

Como toda la ciudad sabe, son grandisimos los beneficios que hace dicha Socidad à los niños pobres y tenemos la seguridad que todos han de contribuir con su regalo para la Tómbola, para arbitrar los recursos necesarios al fin de la institución.

Desde luego EL CASTELLANO, acoge con entusiasmo la idea y queda a disposición de las Juntas de la Sociedad para cuanto les sea útil, y en el cual podran expresarse los regalos que vayan recibiendo.



El piloto Mr. Canalejas que en breve "volará,, en el biplano "Fantasio,, de su invención.

En la Universidad Pontificia ha tenido lugar la distribución de premios á los niños que durante el curso de 1910 à 1911 han asistido diariamente y han observado buen co oportamiento en las explicaciones de la Sagrada doctrina.

Los premios que se han distribuido son los siguientes:

Trajes completos, 13; id. incompletos, 12; cortes de blusa, 200; id. de camisa, 189; id. de pantalón, 35; boinas, 135; libros, 193; rosarios, 32; pilitas para el agua bendita, 65; oleografías con marco y sin él, 129.

Además de estos premios se repartieron durante el curso, 173 diplomas de primera comunión y miliares de estampitas, medallas y folletos de propaganda y se rifaron

Felicitamos efusivamente al Director del Catecismo, el R. P. José Maria Salaverri S. J., al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, al M. I. Sr. Rector, Superiores y Profesores de la Universidad y à los colegiales teólogos, que con sus trabajos han conseguido tan feliz resultado en los niños que asisten al Catecismo.

Un médico incrédulo en Lourdes

Un diario ha publicado una interesante carta escrita a uno de sus amigns por un médico inc édulo de París, que asistió à una peregrinación nacional última à Lour-

He aquí algunos extractos de ella: «El bureau de constataciones atormenta-

ba mi mente.

Ah! Lo que he visto durante esta sema-

Qu ría firmas le médicos conocidos; he leido nombres los más ilustres y los menos sospechosos de clericalismo, al pie de los certificados. Más que eso: he visto enfermos auténticos en el Hospital de Sept-Douleurs. Y curando cie tas llagas me decia à mi mismo: jesto si que es cosa incurable...!

Las hay que al día siguiente las he visto

He auscultado i dos tísicos en último grado, ambos con lenados á una muerte rapida. El uno hanme dicho, había ofrecido su vida por la curación del otro. El primero murió al otro día, á la misma hora en que el segundo salía de la piscina con

pulmones nuevos. Cuando apliqué mi oído sobre su pecho,

no pude constatar el menor estertor. He examinado a un hombre ciego desde hace cinco años. Habíase presentado en el hospital Rot-child, donde no lo habían querido admitir eporque su caso era incurable». Había entrado entonces en los Quince Vingt. Los médicos habían constatado una retinitis pigmentaria, dolencia ante la cual la ciencia se declaró impo-

Hoy este hombre va perfectamente.

Es preciso ser médico y conocer la lentitud desesperante de la naturaleza para no trastornarse ante sus repentinas transformaciones. En cuanto á los que atribuyen «à los nervios» la fabricación de esos hermosos pulmones fresquitos ó la reducción de una fractura, los considero dignos de ser encerrados en Cherontón. (En el manicomio, diriamos aquí).

Cuando me decía que el remedio emplea-do es un baño de algunos segundo, en un agua fria como para pasmas á los más sanos y robustos, que esa agua debería rematar a los tísicos, que debería estar sin virtud para abrir los ojos, soldar los huesos,

ó cerrar llagas, entonces hallabame como preso de vértigo...

Y todavía, muchisimas veces el remedio del agua no es siquiera aplicado. Es subitamente y sin motivo aparente que se producen las mejorias; muchos se levantan en la Gruta, otros volviendo á sus casas, siempre en el momento imprevisto y en circunstancias que varían a lo infinito.

Se siente que una fuerza misteriosa pasa al través de las filas. Los creyentes dicen que es la Virgen... Es cosa verdaderamente hermosa y consoladora.

Tú sabes que yo no sé esconder mis impresiones. Estaba conmovido. Por suerte que no soy judío, ni fracmasón, y que vivo honestamente: de modo que estoy sin preocupaciones preconcebidas contra los católi-

Estoy por la verdad. Y bien, la verdad te la voy à decir. Creo en el mi agro, porque lo he visto.

De esta confesión no deduzcas, mi querido amigo, que estoy convertido; no me he confesado, y he hecho mi peregrinación a Lourdes sin ir a comulgar.

Pero siento que la meredulidad en que me mantenía, con relación á lo sobrenatu-

ral, es una majadería. Ante unos hechos tan y tan bien constatados, es por razones per-onales y no cien-

tificas que uno no puede negar la intervención de Dios. He prometido volver el año próximo.

¿Quien sabe? ¿Q izas la Virgen se incline haoia mi y cure mi alma? No seria el menor de sus milagros. Hasta la vista, querido amigo; un fuerte

apretón de manos.

DOCTOR LUIS D...

(La Perla del Plata.)

Huer a de

Despedida de los feligreses á su párroco Grande y entusiasta como pocas fué la manifestación habida en esta villa con motivo de la despedida del que ha sido su parroco por espacio de catorce años y hoy nombrado ilustre canónigo de la S. I. Catedral de Avila, don Manuel Martinez

No es posible expresar el sentimiento común que tanto à dicho señor como al vecindario embargaba; pues la alegría del elevado cargo que nuevamente va à desempeñar, se nublaba bajo el velo triste de la separación, y raro era ver un semblante que no estuviese regado por lágrimas. Hasta el tiempo pareció estar mudo al sentir general, pues llovía copio amente, sin que esto fuese obstáculo para que grandes y chicos salieran a dar el último adiós aquel que fué padre amoroso, amigo carinoso y consejero virtuoso y el que con su palabra evangélica llena de amor y bondad y ejemplarísimo proceder, había consegui do infiltrar en los corazones de sus feligreses la fe más ardiente del Redentor; habiendo sido un verdadero acontecimiento que perdurara por siempre en los hijos de este pueblo, como recuerdo al que fué su digno y amado párroco.

UN FELIGRÉS.

Hallazuo de la corona del Rey Salomón

Según dicen de Jerusalén, la población musulmana se ha llenado de la inquietud

más viva. Desde hace algunos años la expedición inglesa que dirige el capitán Farker, her-mano de Lord Morley investiga afanosamenta papelotes, legajos, pergaminos.

El capitan Parker se propone hallar el arca de la ley y el famoso tesoro de los ju-

Una revelación sorprendente detuvo la actividad de los tenaces investigadores. En los libros Santos se señalaba el em

plazamiento de la tumba de Salomón. La gente previno sus palancas, sus piquetas, sus amplios cesto ... Y cavo una tarde y otra tarde. Al fin aparecieron las galerías de que hablan los libros con metáforas veladas. El capitán Parker levantó en sus manos las insignias reales de Salomón: la corona, el cetro, las sandalias de oro de

Salomón.

Y he aquí que estos atributos egregios han sido trasladados á Jaffa á bordo del yate del capitán Parker.

Los musulmanes de Jerusalén se han enterado del hallazgo y ahora quieren rescatar las reliquias cueste lo que cueste. La expedición inglesa ha huido.

El gran visir de Constantinopla ha anun ciado que irá à Inglaterra una comisión especial y que el gobierno otomano usará de toda su influencia para lograr la restitu-ción de la corona, del cetro y de las sanda-

DESDE CEUTA

De la escuela árabe

(Servicio exclusivo de la Prensa Asociada)

Prometí hablaros del gramófono y voy à cumplir la promesa, antes de que llegue el anhelado momento de la toma de Te-

Un amigo de los que se encuentran siempre en todas partes cuando se lleva dinero encima me invitó à visitar un cafetin moruno, donde dá y recibe sus lecciones de arabe y español reciprocamente, el ilustrado y bondadoso comandante de infanteria señor García del Valle.

Y atravesando los viejos muros ceutios donde se conserva brava huella del año 60, avanzamos por el camino de Tetuán hasta llegar à la escuela campestre, donde tiene su catedra García del Valle.

La llanura esmeraldina del mar meclase suavemente al pie del Hacho como una alfombra inmensa bajo la cual respirasen

Mi amigo iba señalandome los lugares históricos a donde no habíamos vuelto a poner los pies desde la guerra gloriosa de Prim y que ahora recorremos con absoluto dominio y respatados por estos astrosos kabileños que tienen la mirada torva de los bueyes, entre noble y recelosa.

Penetramos en aquel recinto aduareño. donde nos esperaba el comandante Rubio, y haciendo zalemas nos saludó un buen viejo cuyo albo turbante parecia un nimbo.

Otro moro joven y afeminado, de mirada tristona y melancólica avivaba el bornillo para la infusión del té, soplando con un fuelle y puesto de cuclillas como una humilde sirviente de nuestros pueblos, recatándose las peludas pantorrillas con su parda chilaba.

El viejo iba disponiendo las tazas y mientras tanto colocó sobre la mesa un gramófono y puso un disco en el que estaba impresionada una canción moruna.

Los ojillos del viejo se alegraban con la gangosa canzoneta y el joven afeminado llevaba el compas con los nudillos trocando el fuelle en pandero y moviendo candenciosamente su desgarbado tipo.

-¿De Fez la canción?-preguntó al vie-

-No, señor: de Tetuán. -Es Tetuani, agregó riendo meliflua-mente el moro del soplillo.-Tetuani, se-

Y colocaron otro disco y se oía otra canción melancólica, con aires de muñeira y dejes granadinos, mientras García del Valle sorbía el thé con hierbabuena, recién cogida en la falda de los riscos circundantes.

Se suscitó la cuestión etimológica y cada uno preguntaba por las derivaciones de alguna raiz arabiga.

¿Qué significa Guadalajara?—me ocu-

rrió preguntar al viejo. Oh, señor,-me respondió. Estáis tomando el thé y no puedo decirlo sin per-don de la mesa. Guadalajara significa río

T ¿De qué hombre?

De lo que corre por la alcantarillaexplicó bonachonamente García del Valla. Biindo esta lección sobre el terreno al eximio profesor de la Central y querido condiscipulo, el presbítero don Miguel Así, para sus copiosos arsenales científicos.

Después de tomar no una, sino dos tres

y no sé cuantas tazas de aquel brevaje dulzód y pegajoso, regresamos á la ciudad, para despedir al general de Artillería, señor Garrido que había visitado horas antes la posición de cabo Negrón.

Es de suponer que esta visita no ha sido de sport ni de turismo, como amablemente nos decía el general á bordo del vapor; hay que artillar aquellas posiciones y nadie puede estudiarlas mejor que un general de

La Atalaya está ya conuertida en punto inexpugnable; los caminos arreglados; nos encontramos á 16 kilómetros de Tetuán, vamos à Tetuán à uña de caballo, sin disparar un tiro; la guarnición se foguea, no vive; está disciplinada y come bien y espera el momento anhelado.

Me han ofrecido un caballo para llegar hasta Tetuán el día que decididamente hayamos de ocupar aquella plaza. Iremos, pues y entonces, Dios dirá.

El Corresponsal.

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 2

Acuerdos tomados:

Nombrar cajistas temporeros para el servicio de impresión de las listas electorales del Censo á don Félix García, don Cecilio Heras, don Joaquín Gazquez, don Julián Santamaría, don Saturnino Jesús Santamaría, don Alfredo Beato y don Antonio Ortega, y escribientes à don Daniel Izquierdo y don Federico García.

Desestimar la instancia de don Arsenio Juarez, vecino de esta ciudad, solicitando la admisión de su esposa en el Hospicio provincial.

Informar que procede conceder al Avuntamiento de Briviesca la autorización que ha solicitado para el aprovechamiento de 80 litros de agua por segundo derivados del río Oca, destinada á la limpieza del alcantarillado.

Que queden sobre la mesa los expedien-tes de reclamación formulada por don Tomás González, don Albano Tapia y otros de Pedrosa del Páramo, contra un reparti-miento vecinal formado por aquel Ayun tamiento.

Reclamar datos para informar los expedientes siguientes:

El de multa impuesta á don Julián García, vecino de Fuentenebro.

Él id. á don Casimiro Mazuela, vecino de

Los de reclusión en un manicomio de

Raimunda Merino, de Villaquirán de los Infantes; Moisés Arnaiz, de Miranda de Ebro, y Santiago Montero, de Casirovido. El de reclamación formulada por doña

Eugenia Centeno, don Pedro Pérez y don Julian Martín, vecinos de Arenillas de Ríopisuerga, contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado para el año

El id., por don Lorenzo Navazo, vecino de Hontoria del Pinar, contra un reparti-miento vecinal formado por el Ayunta-

El id., por don Victor Arce y otros de Merindad de Valdivielso, contra un repartimiento vecinal formado para el corriente. El id., por don Francisco Fernández y otros de Tejada contra un acuerdo de la

Junta municipal, que desestimó la pretensión de que les rebajasen las cuotas im puestas en un repartimiento. El id., por don Pedro Ayuso y otros de

Campillo de Aranda, contra un repartimiento vecinal formado por el Ayuntamiento y Junta municipal para el año

El id., por don Julian Briongos y otros contra un repartimiento formado por la Junta administrativa de Arauzo de Torre.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA Ss. Francisco Caraciolo, Metrófanes, Are cio, Daciano y Quirino.

DEL LUNES

Ss. Bonifacio, Marciano, Nicanor y Marcelino.

CULTOS

Catedral.-Mañana predicará en el Santo T. M., don Rafael Mur y Tell, beneficiado del mismo.

Calatravas. - El día 5 se dará principio à la novena del Glorioso Taumaturgo San Antonio de Pádua, después de la misa conventual que se celebrará á las siete y media.

Capuchinos. - Se tributarán á San Antonio de Padua los cultos siguientes:

Desde el día 5, lunes, hasta el día 13, se celebrará una misa à las siete menos cuarto en el altar del Santo, acto séguido se hará la novena en su honor.

Además de la novena, los días 11, 12 y 13, se hará por la tarde un tríduo en la forma siguiente: rosario, sermón, bendición con el Santísimo, cánticos, motetes y despedida al glorioso Tanmaturgo.

Los sermones están á cargo del Sr. Licenciado D. José Bravo Gómez, director del Colegio de Ultramar, de un Padre de la Comunidad y del Sr. D. Alejandro Sánchez, capellan de las Bernardas.

El día 11, domingo, la función empezará à las cinco y los días 12 y 13, à las seis. Carmen.—Primer día de Pascua: Función mensual de la Venerable Orden Tercera.

A las seis y media misa de Comunión general, á las nueve y media, tercia y misa Por la tarde » las seis y media, Exposi-

ción de S. D. M., rosario, sermón por el R. P. José Ignacio de J. M. (C. D.) bendición y reserva. Segundo día de Pascua: A las nueve y

media tercia y misa solemne; por la tarde, à las seis y media, rosario, sermón por el R. P. Justo de San José, (C. D.) y bendición Papal.

Tercer dia de Pascua: A las nueve y media tercia y misa solenine.

En la iglesia parroquial de Santa Agueda tendrá lugar el lunes à las diez de la mañana una misa solemne con la que una Asociación de labradores de esta ciudad hacen anualmente à su patrona la Santisima Virgen de Rebollera.

El sermón está á cargo del doctor don Claudio Macarro, coadjutor de la parro-

Esclavas.-Mes de Junio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Todas las tardes á las cinco y media, se rezará la Estación, el Santo rosa lo y el ejercicio del mes, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacra-

Santa Clara — Solemnes cultos que la comunidad de este convento, y el Centro Diocesano de la Pía Unión de San Antonio de Padua, establecido canónicamente en dicha iglesia, tributará al gran Taumaturgo Franciscano.

El 5 de Junio dará principio la novena de San Antonio, en la forma siguiente:

Todos los días à las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario, se hará la novena terminándose con los gozos cantados y adoración de la reliquia.

Esclavas.-La Guardía de Honor, celebra manana misa de comunión á las siete; junta, à las seis y media de la tarde y ejercicios a las siete y media, con plática por el señor Director.

Plaza de Toros

Mañana á las cinco de la tarde debutará la gran compañía de Círco que dirigen los reputados rofesores Hermanos Barza y de

la que es representante don José Romero. La compañía está compuesta del excelente personal que ejecutará números de gran atracción.

Los precios, incluído el impuesto del timbre, son los siguientes:

Palcos de Galería con entrada, 10 pesetas; Palcos de Sobrepuertas id., 6; Sillas de Pista con id., 1'75; Balconcillos Sombra con id., 1'50; Gradas de Sombra, 1; Tendido de Sombra, 0'75; Tendido de Sol, 0'55; Medias de sombra para niños y militares sin graduación, 0'40 y Medias de sol para id. id., 030.

Lista de adheridas al Congreso Eucaristico Internacional

Señora doña Balbina González Diaz, 5 peseta; doña Barbara Martinez, 5; doña Julia Lastra Zuñiga, 5; doña Magdalena Saez Puente, 5; doña Carmen de la Torre, 5; doña Pilar de la Sone Villanueva, 5; doña Ezequiela de la Vega Inclán, 5; doña Faustina González Manzanedo, 5; doña Gregoria Arnaiz Hoz Alcocer, 5; doña María Sua-rez, 5; doña Joaquina Gasoyolestin, 5; do-ña Juana Mejido García, 5; doña E-colastica Cereceda Lopez, 1; doña Agapita Gómez Angulo, 1: doña Rosa Angulo Fernández, 1'60; doña Paz Sancho Sainz, 1; doña Anastasia Ochoa Campos, 1.

Doña Gabriela Miegimolle, 1 pesetas; do ña Faustina Hierro Paredes, 1; doña Feli-ciana Gómez Cuervo, 1; doña Niceta Cadiñanos Hernan, 1; doña Julia Fernández y Fernández, 1; J. M. Tobalma Gorbea, 1'50; J. L. Encio y Marro, 1; F. Souteslebu y Aifonso, 1; F. Diaz de la La-tra, 1; S. Cordera y Martínez, 1; F. Pérez Iñigo, 1; E. Egosta Garicono, 1; S. Mugica y Mondrogen, 1; J. Jesús Santos, 1; E. de Simón, 1; M. Romeralo González, 1; L. Casanova y Erana, 1 y Be Docta y Cordin, 1.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Han salido: Para Bilbao, den José Pérez; para Valladolid, la distinguida señorita María Martín; para Madrid, don Antonio

Han llegado: De Valladolid, el teniente coronel de Infanteria señor San Pedro, don Francisco y don Benito Viejo y don Francisco Camaño; de Segovia, don Antonio y don José Sabater; de Vitoria, don Antonio Maiseros; de Valladorid, don Antonio Mendoza; de Bilbao, don Ricardo Lima; de Palencia, don José Busceda.

El lunes celebra su fiesta onomástica el ilustrado médico don Bonifacio Gil Baños. A las muchas felicitaciones que reciba, unimos la nuestra muy sincera.

Ingenieros. - A coronel, el teniente ccronel don Francisco Jimeno; à teniente coronel, el comandante don Guillermo Lleo; à comandante, el capitán don Ricardo Martínez, y á capitanes, los primeros te-nientes don Manuel de la Calzada, don Elisardo Aspiazu y don José Arancibia

Estad. Mayor. - A comand nte, D. Francisco Gómez.

Cuerpo Jurídico. - A auditor de división, el de brigada don Angel Salcedo; à auditor de brigada, el teniente auditor de primera don Fernando Sarall.

Infanteria.—A comandantes, los capita

nes don José García Sevilla, don Antonio Alonso Muñoz y don Pedro Linas Conde; à capitanes, los primeros tenientes don Pablo Alfero Alfaro, don Angel Fernández Quesada, don Fernando Gómez Gómez, don Adolfo Prado Vaquero y don Manuel Unceta Gutiérrez.

Boda.

En breve contraera matrimonio la bella y distinguida señorita Matilde Olivas, con el bizarro primer teniente del regimiento de San Marcial don Lorenzo García Polo. Nuestra muy sincera enhorabuena á ios futuros esposos

NOTICIAS

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS Y

DE AGRICULTURA DE BURGOS. Resultado de los exámenes de Aritméti-

ca y rudimentos de Algebra: Sobresalientes.— Teofilo Ausín, Pedro Hernando, Angel Gutiérrez, Tomás Sainz

y Luis Cameno. Notables.—Félix Zapata, Jesús Hernando, Hipólito Manso, Desiderio Molins, Isidoro Miguel, Miguel García, Felipe Her-

nandez y Clementino Santamaría. Buenos. Justo Vélez, Po Alonso, Félix

Aprobados. - Efren de la Lomana, Severiano García, Damaso Tablado, Gonzalo Monedero, Angel Vélez, Fidel Santamaría, Victorino Gredilla, Jesús García, José Pérez Marin, Fidel Sainz y Angel Rodrigo.

AGUAS DE BORINES. Véase el anuncio en cuarta plana.

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores, en hoja separada la memeria del Excmo. Avuntamiento, relativa al año próximo pasado.

EXAMENES DE SARGENTOS

En los examene de sargentos para el ascenso à oficiales, han aprobado el primer ejercio los siguientes:

Lanceros de España. — Don Ramón Es-pinosa López y don Venadcio García Her-

Tercero Montado. - Don Jesús Vicente Pardo. Regimiento Andalucia. - Don Adolfo Al-

varez Iglesia y don Ramón Sánchez. Garellano.—Don Santiago Bermúdez de Castro y don Gerardo Rodríguez.

Lanceros de Borbén - Don Joaquín Mu-En el segundo ejercicio han aprobado:

Lealtad.—Don Donato Villar Pérez. Alfonso XIII.—Don Serviliano Martínez

Cuenca.-Don Gregorio Sánchez y don Sabino García Martinez. Cazadores de Talavera.—Don Francisco Gutiérrez Rodríguez.

Lanceros de España - Don Francisco Carrasco

Sicilia.—Don Ramón Burgos. Valencia.—Don Basilio Clavero Pérez.

CONCURSO

Se abre por espacio de veinte días que terminarán el 20 de Junio para el suministro del alumbrado eléctrico de la Sociedad «Circulo de la Unión».

El pliego de condiciones para las Empresas que deseen to parte, se halla de manifiesto en la Secretaria de la Sociedad,

GRAN OCASIÓN

Elegante sección de trajes, se ha recibido desde 6 ' pesetas en adelante en la Sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42, Burgos. Bonito surtido en chalecos fantasía.

Sobre las nueve de la noche del día 29 de Mayo, salió del pueblo de Bricia el vecino León Serna, con dirección al de Crespos y al llegar al término llamado de las Canalejas donde existe un risco de siete metros de alto, à consecuencia sin du la, de la oscuridad de la noche, y de la niebla que había, cayó por él, fractu ándose seis costi llas y produciéndose una herida en la cabeza à consecuencia de la cual falleció, según dictamen facultativo.

> SASTRERÍA DE

Elias López Marcos 8, Espolón, 8

Ya se han recibido los géneros de entretiempo y verano para caballero. Lo mismo géneros especiales para sotanas, manteos y dulletas. Hay bonetes desde 2'50 pesetas, superiores.

SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES DE BURGOS Y SU PROVINCIA.

«TIRO DE PICHON»

Mañana domingo, à las cuatro de la tar-de, tendra lugar en el Staud de Tiro «Casa de la Vega, la sexta tirada de la temporada.

Las bases y condiciones para optar à la tirada, se facilitaran en el domicilio social, (entresuelo), «Café de la Victoria.» Burges 3 de Junio de 1911.-El Secretario del Comité, Francisco Soto.

Por el señor Delegado de Hacienda, ha sido señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos à favor de don Félix Serrano.

Los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitablas enfermedades infecciosas é intestidales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacia Llera.

En la Casa de Socorro han sido curados: Maria Cepa, de 52 años, de heridas contusas en los manos.

Carmen Sedano, de 15 años, de heridas contusas en los dedos de la mano derecha. José Martin z, de 18 meses, de una contusión en la región fronto parietal izquier-

Mariano Marrón, de 14 años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano

Recomendamos el mejor y más exquisi-sito chocolate, de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

Jamones y chorizos

Se están recibien lo buenas remesas le la Rioja, Pamplona, Candelario y fino de Salamanca. Lomo embuchado, Salchichón de Vich, Sobreasada, Jamón Gallego y

Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, Langosta, Langostinos, Calamares, Angulas, Almejas, Salmón, Thón mariné, Sardinas sin espina, Riñones, Conejo compuesto, Foie Gras, Jabalí, Ternera, Mortadella di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azúcares, cafés, thes, Chocolates especiales hechos à brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafones y botellas de la

Aguardientes y licores de todas clase- y embotellado y por litros.

Vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, *PUNTA BRAVA

INSTITUTO

Enseñanza no oficial (Libre). Exámenes para el martes 6 de Junio:

A las ocho v media de la mañana, Nociones de Aritmética y Geometría.

A las nueve de la mañana, Psicología A las doce de la mañana, Preceptiva y Composición.

Han quedado vacantes las escuelas de Marmellar de Arriba y Vallarta de Bureba.

La distribución de premios á las alumnas de las Escuelas dirigidas por las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, que estaba anunciada en el jardín, tendrá lugar en la Capilla de las mismas

El Alcalde de Quintanilla del Agua participa que el día 26 de Mayo último descargó un fuerte pedrisco sobre los campos de aquella jurisdicción causando grandes daños en los viñedos y sembrados.

Cura el estómago el «Elíxir Estomacal te Saiz de Carlos.

PIDASE el exquisito

Champagne "Mercedes, Grandes rebajas de precios. A retratarse tocan; ahora más que nunca

encontrará el público grandes ventajas.

J. Montes. - Plaza Mayor 2. En todos los mercados donde se conocen

son siempre preferidas las Conservas Trevijano

NOTAS UTIL S

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 5 de Junio.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Soria, seguido entre la Junta de «La Rubia,» con don Eurogio Alvarez, sobre interficto; po-nente, señor Martínez; defensores, licenciados Alfaro Alfaro y Gómez de Cadiñaños; procuradores Aparicio y Gutiérrez; Secretaria del Lic. Jaión y Galio

AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Vitoriano Saenz, sobre detención; ponente, señor Pelayo; defeusor, licenciado Fourmer y Franco; pro-curador, Fourmer; Secretaria del Lic. Jalón y Galio.

BOLETÍN METEOROLÓGICO Dia 3.—Observaciones del Instituto provincial: Barometro:

A las ocho de la manana, 689'0 A las cuatro de la tarde, 6874 Temperaturas: Maxima sol, 23'3.

Maxima a la sombra, 174. Mínima á la sombra, 8'8.

Inrección del viento:

A las ocho de la manana, S. A las cuatro de la tarde, S. O. MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS Segundo López Heras, Consuelo Martinez Gamendio, Alfonso Caballero Santa Cruz, Valentin Herrero Garcia.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) El Zar y el Kaiser

Berlin 2.-En este mes de Junio celebrarán una entrevista en Pit Kapaasi, los emperadores de Rusia y Alemania, duran te la visita anual de la familia imperial rusa en las aguas filandesas.

Cien envenenados ...

Berlín 2.- Comunican de Helmershausen, que un centenar de personas que habían asistido á una boda, se sintieron repentinamente enfermos, presentando sín-

tomas de envenenamiento. Hubo necesidad de transportarles al Hospital donde murieron cinco, poco des-

Los otros pudieron ser salvados.

De las diligencias practicadas se ha deducido que el envenenamiento fué debido á una ensalada de paratas.

Incendios

San Petersburgo 2.—En Channicha cerca de Theliahinsk han sído destruídas por un incendio cuarenta casas y gran número de depósitos.

Las pérdidas se calculan en 500 000 ru-

En Karanlovska se han quemado 300 Casas y un almacén de trigo habiendo pereciendo abrasados 264 bueyes.

La carrera de aeroplanos

Paris 2.-El aviador Grey ha regresado por habérsele descompuesto el motor del

Los tenientes Luca y Henuequín que se-

guían la carrera en un aeroplano han sufri-

do una caída y se han roto las piernas, produciéndose además graves contusiones.

Hallazgo de cadáveres Paris 2. - Según comunican de Ma agua (capital de Nicaragua), entre los escombros de la fortaleza de Loma se han hallado 117

cadaveres. Se han hecho muchas detenciones entre los partidarios del general Estrada.

MADRID Y PROVINCIAS

Por telefono.

(De Prensa Asociada) MADRID 3. DE LA CORTE

Los albañiles Al medio día de ayer los albañiles comenzaron à repartir unas hojas, en las que incitaban á sus compañeros para celebrar

la manifestación. Comenzóse por tal motivo á formarse grupos que la policía se vió obligada á disolver; pero los a bañiles se rehicieron y formaron un gran grupo en la Puerta del Sol, teniendo que salir la Sección Montada y mayor número de policías por temor á

un conflicto. Se dieron varias cargas, que produjeron su consiguiente alarma.

Las tiendas se cerraron inmediatamente. Los huelguistas lanzaban piedras sobre la policía y arremetían contra ella, enarbolando gruesos bastones,

Se repetían las cargas sin interrupción y ee practicaron varias detenciones.

Por las calles

En las calle de Toledo y Montserrat, gru pos de huelguistas apedrearon á la policía resultanda heridos dos oficiales de seguridad y dos obreros, uno de ellos de un sablazo en un brazo.

Infinidad de contusos fueron curados en las farmacias próximas.

Más cargas

Las cargas se repetían continuamente Los huelguistas trataban de desarmar à la

contraron en los bolsillos de los huelguistas revolvers y otras armas.

Se hicieron muchas detenciones y se en-

El número de detenidos asciende à 40. Un grupo intentó libertar á un detenido que llevaba la policía y al presentarse el jefe superior uno de los huelguistas se acerco à él con intento de agredirle pero se interpuso el agente señor Contreras, resul-

do éste herido en la cabeza. En la calle de Montserrat se produjo una sangrienta colisión pues los huelguistas agredían à la policía con palos y trabándose un sangriento combate.

Los heridos

Han resultado heridos los oficiales de seguridad, señores Balbuena, San Gil y dos guardias por parte de los hue guistas muchos obreros que fueron trasladados à la casa de socorro.

Hay además infinidad de contusos.

En el Senado

El señor fiscal de la audiencia y el gobernador civil de Madrid, se presentaron à última hora à conferenciar con el señor Canalejas y ponerle al corriente de lo ocurrido.

Hablaron también con el señor Barroso. Varias noticias

Se ha verificado el entierro de la sobrina del señor Canalejas, presidiendo el duelo el señor Presidente del Gobierno y los señores Moret, Inclán y el Obispo de Madrid

Además asi-tieron muchas personalidades.

Se ha tenido noticias de que Vedrines no irá à Madrid à tomar parte en el con. curso que se había de celebrar.

-Se han reunido todas las juntas directivas en la Casa del Pueblo, para tratar sobre la huelga de albañiles.

Se temen que se reproduzcan los sucesos.

PROVINCIAS

Otra huelga

Se han declarado en huelga los carniceros por no estar conformes con el impuesto de pagar una peseta por cabeza de ganado que fué acordado por la junta de vocales asociados.

Vapor á flote

Se ha puesto à flote el vapor italiano «Lina,» embarrancado en la costa de Cas-

Fué remolcado y llevado al puerto después de su extracción.

Muerta por un rayo

Ciudad-Real.—Se ha desencadenado uno espantosa tormenta, cayendo varias chispas.

Una de ellas mató à ua pobre mujer. Ha quedado el campo arrasado.

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 2.

Las Cortes

SENADO. - Comienza la sesión à las 3'30 bajo la presidencia del señor Montero

En el banco azul el señor Canalejas y la mayoría de los ministros.

Se entra en el orden del día y se procede à la votación del proyecto de supresión de los Consumos.

El conde de Esteban Collantes anuncia que votará en contra.

Los conservadores que se encuentra en la Cámara votán también en contra.

Los señores Polavieja y Weyler lo hacen

en pró. El proyecto queda aprobado por 178 votos contra 73.

La mayoría felicita al señor Canalejas por el resultado de la votación. La Cámara se reune en secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO.—Preside el conde de Romanones y comienza la sesión á las 3'30.

El banco azul desierto. En la Cámara 30 diputados.

El señor Amado pide que se lea el articulo 105 del reglamento referente à las condiciones para celebrar sesión, y como no hay número se levanta la sesión.

Varias noticias

El señor Canalejas recibió los periodistas en Gobernación y les habló de los sucesos de ayer promovidos por los albaniles huelguistas, diciendo que si se repiten está dispuesto à reprimirlos con energia, aunque espera que en breve se solucionará el con-

-Las derechas catalanas han dirigido una comunicación al Gobierno llamándole la atención acerca del desarrollo de la inmoralidad en Barcelona.

Jerusalén.—La peregrinación que dirige el señor Obispo de Lugo ha oído misa en la capilla del Santo Sepulcro.

La misa se celebró sobre el Sepulcro, oficiando de pontifical el señor Obispo. El acto resultó solemnísimo.

BANCO DE BURGO

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcio-

nalmente económicas. Compra y venta de toda clase de mone-

das de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones banca-

motores, Alterno-generadores, etc., etc.

BOLSA Dia 2 | Dia 3 MADRID pterior contado . 85'05 85'15 85'25 85 25 fin mes . Fin próximo 00 00 00,00 Amortizable. . 101'55 101 55 Nuevo amortizable. 93'40 93'40 Banco de España. 456'00 456'00 332'00 Tabacos. 331.20 Banco Hipotecario. 000.00 257 00 0000 Banco Hispano americano 147:50 Obligaciones azucareras. 78.50 00.00 Azucareras preferentes. . 00.00 Id. ordinarias. 12.00 00,00 Cambios sobre París. . 7.95 8'00 Id. Londres . . . 00,00 27.33 Cédulas. 000.00 102:30 BARCELONA 85'30 Interior fin próximo. . 00.00 Norte.... 00,00 95'35

Isidro Plaza

97.72

000 00 419.00

00000 43500

95 65

PARIS

Exterior.

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregan do los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y So-

Giros sobre todas las provincias y pue-blos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CO-RRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA

Probad para el lavado el



y os convenceréis de que es el mejor y más económico, por su gran duración y por emplear en su fabricación solo materias puras y de primera calidad.

Representante en Burgos: D. Gerardo Perdo, Carmen, 1, pral.

VENTA

de un caballo de cuatro años, siete cuartas y nueve dedos. Darán razón.—Alfar de Escudero.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España

y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.— Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés,-Descuento de cupones.-Negociación de letras sobre plazas nacionales y ex-

Liquidación

St hace de una buena partida de paños y ropas hechas. Horas de desoacho de 9 á 12 de la vañana y de 2 à 6 de la tarde. Aprovechaise, que es por pocos días. Lain-Calvo 22 (pianta baja).

¡¡¡Ocasión!!!

SE VENDE una magnifica CAJA DE CAUDALES EN PERFECTO ESTADO DE USO, Y BARATA, por ser insuficiente para contener el surtido de jovas que hoy posee Eustasio Villanueva, en su acreditada Joyería y Relojería, PLAZA MA-

"Centro Técnico Industrial, Francisco Alcalde Orive y Compañía

Paloma, número 16...Burgos Director técnico, don Juan Espinosa, Ingeniero Electricista de la «Internacional Institución Electrotécnica», autor de varios aparatos, con patente de invención. Posee certificados de 15 años de prácticas manuales que le acreditan como especialista en transportes y distribución de fuerza, reparaciones, Lobinados y cosidos completos en Alterno-

Pídanse informes y presupuestos gratis

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeris, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluenge, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS Les capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan

EN EL ACTO DE SOLICITARLO. Horas de operaciones en la Central, de 9 à 1 y de 3 à 6 les dias laberables y de

10 à 12 les festivos.

Banco de Burgos

Su situación el 31 de Mayo de 1911.

ACTIVO	
Bullion Son Laws F	PTAS. CTS.
Accionistas	2.400.000
Caja	232.280'77
Inmueble	214.000
Muebles y enseres	10.500
Constitución é instalación .	33.000
Gas os generales	16.544'56
Efectos en cartera	3.037.259'88
Corresponsales deudores	201.625'28
Créditos cic garantizados	1.463,018'87
Cupones adquiridos	4.944'75
Cupones y amortizaciones al	
cobro	04 000
Diversos deudores ,	4.758'90
Divolog doddords	4.10000
	7.649.221'01
Nominales	
Depósitos de todas clases	22.174.128'16
	00 000 010/45
Diama	29.823.34917
PASIVO	TI
	PTAS. CTS'
0 11	2 000 000

Reserva obligatoria. 60.000 Reserva voluntaria. 140.000 711.071 94 Cuentas corrientes. 2.360.728'07 Caja de Ahorros 873.85465 Imposiciones. Corresponsales acreedores 245.481'61 54.686'09 Efectos à pagar. Acreedores por cupones y amortizaciones . . . 59.636'81 Diversos acreedores . 83.643'38 Dividendos por pagar. . . 3.589'50 56.528 96

Depositantes de valores

En custodia. 18.586.823'16] En garantía. 3.449.480 22.174.128'16 Necesarios. 137.825

7.649.221'01

El contador, Ignacio Casas.—El Director Gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º, el Presi-

dente de turno, Valeriano Sainz Valpuesta.

INVENTO ADMIRABLE

Ya no se necesitan bombas para la elevación de aguas

Ya no hay pozos profundos

Con nuestro elevador de aguas marca insustituible

Se darán toda clase de detalles

HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA

RELOJERIA ; ÓPTICA : ELECTRICIDAD

ESPOLÓN - TEATRO - BURGOS

CASA EN VENTA

En pública subasta, que tendrá lugar el día 11 del corriente mes y horalde las once de la mañana, en la Agencia de Negocios de don Manuel Ruera del Rio, Duque de la Victoria 3 y 4, se venderá en pública subasta una casa situada en la calle de la Parra, número 12, de esta ciudad.

Informarán del pliego de condiciones y título de propiedad, en dicha Agencia.

Ocasión

En el almacén de carbones de Ramón Lozano, se venden 920 kilos de libros franceses, diccionarios, arquitectura, electricidad, química, etc., etc.

San Julián, 2

Centro Católico

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio Ciencias, Religión, Literatura y Propaganda catolica. Se propor ionan por encargo toda clase de obras con excepción de las opuesta- al dogma y la moral cristiana. Se remiten catálogos y precios à quien lo solicite y se contesta a cuantas observaciones se hagan remitiendo sello para la contesta-

Misales, Breviarios, Diurnos, Retuales, Medallas para sustituir à los Escapularios Incienso superior garantizado.

Lain-Calvo, 16.-BURGOS

PEDRO DOMECO. cosechero, almacenista y extractor de vines

JEREZ DE LA FRONTERA

cudo de armas.

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824 Propietaria de 700 aranzadas de viñedo

dos terceras partes del pago de Macharnu de; el mejor del término de Jeréz. Destilador de aguardiente puro de vino,

estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE-Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMECQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exi giendo las etiquetas Monopolio Uua, Dosy Tres cepas, Extra y Fundador; con su es-

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once à una, Almirante Bonifaz, 13. En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM, 99

Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODES CUANTOS SUFREN

que el jueves dia 8 del actual estara en Bargos, en el Hotel Universal (antes Monin,) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Forrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, a cual pairan consultar todas cuantas personas esténquebradas y quieran curaras. il anbres, majeres y miños, podran con toda se guridad obtener el alivio instantaneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldandose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, à consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas

dolencias construye dicho especialista apropiados aparato El crédito, cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monín,) el día 8 del actual; en Haro el día 7 en la fonda de «La Adela»; en Valladolid, en el Hotel «Victoria», calle del Peso, 4 el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Catalana,

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del

MILLIAND WAY TO A TOTAL	The same of the sa	
GARANT	IAS	Pras. Crs.
Capital social {	Suscrito	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1,000.000 1,162 966'33
Primas anuales del último ejercio	eio	2.418.573 ¹ 2 14.015.388 ³ 2

Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624. Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBANEZ, Almirante Bonifaz, 19 Autorizada la gublicación de este anuncio por la Inspección de Separes en 16 de Marzo de 1911.

ARMONIUMS



REMESAS DIRECTAS A TODOS LOS PAISES PÍDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DISEÑOS

HIJOS DE R. MARISTANY.—18, Plaza de Cataluña, 18.—BARCELONA

La Maquinaria Agrícola

Aranzábal v Ajuria

Talleres de construcción

VITORIA Y ARAYA En la sucursal establecida en Burgos, encontrarán arados de vertedera fija, giratoria Brabant moderno, último modelo con todas las perfecciones y adelantos conocidos hasta el día, gradas, rodillos, sembradoras, segadoras, guadañ adoras, gavilladoras, atadoras, trillos de sierra y discos; aventadoras, de las muy conocidas en toda España por su fácil

manejo.

También existen aventadoras con malacate.

Para precios catálogos y demás detalles, dirigirse á la misma sucursal. Carretera Valladolid.—CASABLANCA.—BURGOS.

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

TÓNICO

VINO PINEDO NUTRITIVO Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afec-CIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTETTINAL, ETC., ETC. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales o fisicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO - CRUZ, 10. -PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS



PASTILLAS PAQUETES DE 14, 16 Y 24 I.ª marca: Chocolate de la Trapa. 2.ª marca Chocolate de tamilia. 14 Y 16

1'25, 1'50, 1'75 ¥ 2'50 1'50, 175, 2 Y 2'50

PESETAS

3.ª marca: Chocolate económico 350 Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cane-la, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos,

Pidase

on Farmacias

Drogueriss, Hoteles

y Rostaupants

AGUA DE BURINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS, Temporada: de 15 de lunio á fin de Septiembre,

Bicamia, dicarounarada 500100

Rinones Higado Diabatas Estomag? ates mississ



Admite carga Admite carga Admi e carga

3.a clase.

pasajeros de y pasajeros de y pasajeros

3 a clase.

vapores correos

A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Línie

Servicios fijos directos à Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Manzanillo

Guantánamo

y pasajeros de Solamente ad- y pasajeros de

Admite carga

I.a y 3 a clase.

	DE SUDAM	CHICAGO CONTRACTOR OF THE CONT	LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO SALIDAS DE BILBAO					
JUNIO 24 Vapor SANTA MARÍA	JULIO 3 Vapor SANTA ELENA	JULIO 15 Vapor SANTA RITA	JUNIO 25 Vapor LA PLATA	JULIO 2 Vapor CONSTANTIA	JULIO 11 Vapor RAVARIA			
Rosario Bahía Blanca Puertos de la	Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conoci- mien o direc-	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimien o directo)	Tampico Puerto México y puertos del	Sagua Santiago de Cu- ba	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méxi-			

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, hig énico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. 'odo el material es moderno y la servidumbre de toda confi nza y p áctica.

Admite carga

I.a y 3a. clase. mi e c rga.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques. Calle de Bailén, 3, Bilbao

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña. Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamenfe para Génova. Port-Said, Suez, Cotombo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes 4 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalar, que à la ida hasta Barcelona, presigniendo el viaje para Cádiz Lisboa Senta der que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santa der Liberpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba, Mèjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nácoles el 23, de Barcelona el 26 de Malaga el 28 y de Cadiz el 30, diretarnamente para New-York, Habana y Veracuz. Re greso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York. Gádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sauta Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen les vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunama, Carabano Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Malaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerite, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cadiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerite y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el dia 1ºº haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernanco Poo

Servicio bim saral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30, y así suce siyamente cade dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puerto de la Costa ocudental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que à la ida para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tanger, con extensión à los puertes

de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tanger: martes, jueves y sabados para Cadi..

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy comodo y trato esmerado, como ha acreditado en so dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarque en su

Linea de Cuba y Mèjico

Servicio mensual à Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo

en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio

convencionales para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Péasz y Compania, Muelle, 36

AVISO I MPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace reba 133 de 30 peor 100 en los fletes de determindos artículos, con arreglo a lo establecido e la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas. 14 Abril 1904, publicada en la Garcia del 22 del mismo mes

Servicios comerciales. - La sección que de esto servicios tiene establecida la Compania, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Premiado con medalla de cro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid. Primera y unica fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados per medio del vapor y con todos los aparatos más

Da tonicidad al estómago, es alta-mente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor pestre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparan-doles para recibir la alimentación or dinavia. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEP-TONA. Las embarazadas deben em-plearla todo el tiempo que dure el em-drazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y re-bustas. Les niños deben tomar el VI-NO DE PEPTONA. Los ANEMI-COS deben emplear of vine ferragineto, que tiene les prepiedades del ante-

Balneario de Archena

Palva ragenerador et of toers in Espans,

have poner hurvos a las aves rallinos patos anades, etc.



REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorpren dentes. Ponen todos los días y en todas las estacio nes del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. - Gasto insignificant Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, II, Vitoria

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira v don Justo Martinez En Aguilar de Campoó don Leandro Casado del

En Cabanera, don Bernardo Alcalde. En Rebolledillo, don Silvino Alouso.

NOTAS: 1.8 Existen productos extra veros simila res que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocera que el producto de a mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad, 2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLOADERNACIONES P. ivilegiad



Especialidad en encuadernaciones liturgicas. I bros Diarios, Mayores, Cuenas corrientes, actas, cop a dores, borradores, Reg iro de partidas bautismales Ma rimonios, defunciones cula y cuentas de labe Precios moderados

DORADOS - RELLEVES - ESTUCHE RUFINO S. GONZA Huerto del Rey, 2 y 4

de un Médico

"Calma la tos sea cualquiera su origen."

Barceiona, 6 de Sept. de 1910.

Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellon de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.

La feliz asociación del petróleo y de los hipofosfitos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción ténica y reconstituyente de los hipofosfitos, la acción sedante y desinfectante del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos, explica su doble acción en niños y adultos. Calma la tos cualquiera que sea su origen y eso es ya mucho; reconstituye las fuerzas; algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia porque corrige el estrefilmiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.

(Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS. (Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS.

Las propiedades à un tiempo curativas y fortificantes que reune la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un Suavizador así para lagarganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estímula el apetito, ayuda la digestion y es un timico fortificante y restaurador. Distinto de otras emuisiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente à los estómagos más delicados. mas delicados. Se venta en todas las farmadas y Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerone, 4 prai, Barcelone, THE ANGIER CHEMICAL CO., Loadres, Inst

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parailticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación de mercurio.

Temporada oficial de 1.º de Abril á 30 de Junie.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capila, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Debicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magninos habeles que house hallan completamento reformado. hoteles que hoy se hallan completamente reformados y alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también bre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus de Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todos bañista, antes de

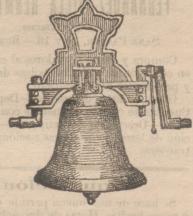
ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuítamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irureta.—BALNEA-RIO DE ARCHENA (Murcia).

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

I TORIA (ALAVA).

Gran diplo-



ma de honor y medalla de oro en la Exposición His pano -- Francesa de Za ragoza en ::1908::



CAMPANA CON YUGO DE HIERRO DE UNA SOLA PIEZA

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su timpieza de fundición. YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención)

los más só'idos, elegantes y prácticos que se conocen. Pueden adaptarse à cualquier forma à peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Pidanse presupuestos y catálogos

EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de higado de bacalac, con hipofositos de cal, de sosa y guayaco PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MAR mento son la meior garantia que puedan desear los que tengan necesidad de combair el escrofulismo re quitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes LA EMULSION MARFIL AL GUAVACOL, engorda y fortale ce á los niños desarrollando el sistema oseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACEUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de González Marfil. MalAGA

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Madariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería. Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en

varios centros docentes. De venta en las principales librerías de España y del Extranjero. A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía El Castellano, Benito Gutiérrez 1, Burgos. · · Precio 3 pesetas · ·

Castellano

DIARIO CATOLICO

MEMORIA relativa á la Administración Municipal de Burgos durante el ejercicio de 1910, que presenta el Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento del deber que le impone el art. 42 del Reglamento de 14 de Junio de 1905.

EXCMO. SR .:

De nuevo emprendemos la grata labor de exponer à la ilustrada consideración de V. E. una relación de los acuerdos importantes que la Corporación municipal ha tomado durante el anterior ejercicio, añadiendo algunos datos estadísticos acerca del desarrollo de ciertos servicios municipales, así como los referentes á la situación económica del Ayuntamiento en 31 de Diciembre de 1910.

En la Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1908, daba cuenta esta Secretaría de las diversas gestiones realizadas por V. E. en distintas épocas para llevar à feliz término el magno proyecto de unir esta an tigua Ciudad con los pueblos más importantes de la provincia, por medio de una via férrea que los enlace y agrupe por el interés común de sus propias aspiraciones

y anhelos de progreso.

Se decia también que para conseguir tan deseado propósito, se habían tomado acuerdos de trascendencia suma en favor de las empresas que se proponían desarrollar aquellos beneficiosos planes, pero que el desencanto vino bien pronto a destruir las esperanzas mejor fundadas, no desmayando, sin embargo, en su noble empeño ni en su constancia la Corporación municipal, siempre dispuesta à emprender otras negociaciones para lograr la transformación de los pueblos y promover, como ya dijimos en ocasión oportuna, el impulso protector que necesitan para marchar por los nuevos derroteros que la moderna ley general del trabajo impone en estos tiempos que alcanzamos de febril agitación y de movimiento industrial prodigioso.

Firme el Ayuntamiento en sus propósitos altruistas y respondiendo al común sentir de la población que demanda elementos de vida y progreso, ha continuado la labor emprendida, con la eficaz ayuda de la Excelentísima Diputación provincial, tan pronto como llegó el oportuno momento de ha-

Por ese cuando el Alcalde de Soria llamó la atención de las corporaciones populares de Burgos y Calatayud acerca de los planes del Gobierno relacionados con un ferrocarril estratégico que había de enlazar las tres capitales citadas, acordó en 26 de Enero de 1910 solicitar el apoyo de los señores representantes en Cortes por esta provincia y de todos los burgaleses ilustres, con el fin de conseguir que se publicara en la Gaceta el concurso de proyectos del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, y una vez logrado este primer punto importante, no olvidar el asunto, seguirle en todos sus trámites, y puestas de acuerdo las tres provincias interesadas, trabajar de consuno con empeño hasta conseguir la presentación de un proyecto bien trazado que responda á las condiciones del anuncio oficial. También se acordó nombrar una comisión encargada de todo cuanto á este vital problema pueda referirse, presidiéndola el señor Alcalde, y recomendándole que se pusiera de acuerdo con las representaciones de nnestra Diputación provincial y las que hubiesen nombrado para este efecto las corporaciones de Soria y Calatayud.

En 4 de Febrero siguiente se autorizó al señor Alcalde para que designase los vocales que habían de formar parte de la Comisión especial de Ferrocarriles, y nombrada en la ciudad de Soria una Junta ejecutiva formada de los presidentes de las Diputaciones interesadas y de los Alcaldes de aquella Ciudad, Calatayud y Burgos, se reiteraron los acuerdos anteriores á fin de que en asunto de tanta transcendencia se practicaran toda clase de gestiones, no solamente en Burgos, sino en Madrid y otros puntos à los que fuese preciso acudir, no escaseando medio alguno, puesto que se trata de la vida futura de Burgos y del por-

venir, de la cultura y del progreso de toda

n la

on)

s de

100

IAR

CRO

ción

en en

El 22 de Febrero se publicó en la Gaceta el esperado concurso de proyectos y con este motivo se reunieron en Madrid los Comisionados, resolviendo varios puntos de interés que promovieron nuevos acuerdos de este Excmo. Ayuntamiento en sesión del 2 de Marzo siguiente. Se aprobaron en consecuencia las resoluciones que habían adoptado los representantes citados:

Primero: Delegar en la Comisión Ejecutiva, formada por los señores Presidentes de las tres Diputaciones provinciales y por los Alcaldes de Burgos, Soria y Calatayud, cuanto se relacione con la dirección de las gestiones y con la presentación en forma legal del proyecto o trazado que la Gaceta anunció oficialmente. Será presidente de dicha Comisión el que lo es de la Excma. Diputación provincial de Burgos, Vicepresidente el Alcalde de Soria y Secretario el que los señores Presidente y Vicepresidente de común acuerdo designen.

Segundo: Los estudios y el proyecto se realizarád bajo una sola dirección técnica. encomendada al ingeniero de caminos don Ramón Aguinaga y en su defecto al que nombre la Comisión Ejecutiva.

Tercere: Cada una de las tres Diputaciones provinciales de Burgos, Soria y Zaragoza. si ratifican lo convenido en este acta, quedan obligadas á sufragar el importe de los estudios que se practique dentro de sus respectivas jurisdicciones territoriales, sin perjuicio de lo que cada una de ellas convenga con los Ayuntamientos y entidades interesadas en el proyecto.

Cuarto: Quedará de propiedad de las tres citadas provincias la totalidad del proyecto y en caso de abonarse su importe por el concesionario, lo percibirán las Diputaciones en la proporción en que hayan

contribuído cada una á costear los estudios. El importe de los estudios quedó fijado en quinientas pesetas por kilómetro, pagables en la forma siguiente:

1.º 50 pts. por kim. al hacer el encargo. 2.º Id. id. id. el 1.º de Mayo. 3.º Id. id. id. el 1.º de Agosto.

4.º Ciento cincuento pesetas por kilómetro al hacer entrega del proyecto para presentarlo en el Ministerio al finalizar el plazo legal que indica la Gaceta. Las ciento cincuenta pesetas restantes, correrán el albur del proyecto y serán abonadas al cons tituirse la sociedad constructora del ferrocarril, si llega á constituirse. Como se parte del cálculo de 250 kilómetros á estudiar, las diferencias de más ó de menos, se liquidarán al hacer la entrega del proyecto.

En sesión del 16 de Septiembre, se toma ron también otros acuerdos que deben consignarse por su importancia y por tratarse

de este mismo asunto. La Junta ejecutiva hubo de reunirse en la Capital de la montaña para deliberar acerca de las proyectadas líneas de Burgos à Santander y su prolongación por Soria y Calatayud. Sus resoluciones merecieron ser aprobadas por el Ayuntamiento en la indi-cada fecha, quedando acordadas las siguien-

Que la Comisión que preside don Manuel Gutiérrez Ballesteros, estudie, gestione y proponga todo lo necesario para lograr la construcción de las que en adelante se llamarán líneas de Santander-Burgos-Soria-Calatayud, á cuya Comisión se agregarán como representantes de Santander, los señores Pérez, Ezaguirre y Cortines, sujetándose todos en sus trabajos á las orientaciones

señaladas en la asamblea. Que se asocien ó reunan los proyectos de ambos ferrocarriles, para apreciar mejor los beneficios resultantes de cada línea por si y los que puedan producir por su enlace y combinación, no siendo obstáculo esta unión de proyectos para que una empresa ejecute una sola linea, si asi conviniera y no pudiera alcanzarse más: Que una empresa española y á ser posible de procedencia de las regiones interesadas, sería sin duda alguna la que mejor respondiese al éxito que se desea: Que no puede pensar hoy en ceder los proyectos ó la ejecución de las líneas à ninguna empresa determinada, por ser en extremo prematura esta cuestión teniendo en cuenta que aún no existe concesión de ninguna clase: Que de no poderse reunir capitales españoles para la construcción de la línea, podrían aceptarse los ofrecimientos de una empresa extranjera que lleve à efecto el ferrocarril, quedando á salvo los intereses nacionales mediante la condición legal de que las personas que formen los Consejos de administración habran de ser ciudadanos españoles y residentes en España, según el art. 34 de la ley de 26 de Marzo de 1908.

Quedó también acordado en la reunión aludida celebrada en Santander, que la Comisión de Burgos se encargase de redactar nna memoria acerca de los antecedentes y datos relativos á las condiciones del pais que han de cruzar las nuevas vías, de su riqueza agrícola é industrial, desarrollo que puede conseguirse con ese poderoso medio civilizador, subvenciones y auxilios que podrán ofiecer los pueblos, en una palabra, cuantos datos y elementos tiendan á demostrar los beneficios que bajo el punto de vista financiero habra de proporcionar la explotación de las vías férreas en proyecto, así como la redacción de las tarifas convenientes que han de regir cuando aquellas se abran al tráfico.

También se acordó en 16 de Marzo, como complemento de las resoluciones ante-

1.º Que al igual del acuerdo tomado en el expediente de la via férrea de Burgos à Santander, sea de cuenta del Ayuntamiento el abono de los gastos que cause el estu dio del proyecto de Burgos, Soria y Calatayud, en la parte que afecta à su término

2.º Que teniendo presente el acuerdo tomado por la Exema. Diputación provincial de hacer un llamamiento en unión con la Cámara de Comercio de esta Capital á todas las fuerzas vivas de la misma, para obtener su ayuda en el pago de dichos gastos, ya que el proyecto reviste extraordinaria importancia y afecta al porvenir y à la vida de esta ciudad y de su provincia, que el Ayuntamiento contribuya con el pago del 10 por 100 de coste total del estudio del referido proyecto en lo que se refiere à esta provincia; y

§ 3.º Que desde luego se encargue el in-geniero don Ramón Aguinaga del trazo y estudio de los planos necesarios, como la Comisión ejecutiva tiene pensado, y que dicha Comisión otorgue en su día el oportuno contrato, haciendo uso de las amplias facultades que el Ayuntamiento le concedió y ratifico en distintas ocasiones.

Tal es el estado de este importante asunto al terminar el ejercicio que abarca la presente Memoria.

En 19 de Enero se acordó, á propuesta de la Excma. Diputación provincial, que el Ayuntamiento secunde las gestiones entabladas por la misma con el fin de obtener del Estado la construcción de algunos pantanos, y en especial el llamado de Pineda de la Sierra, que tantos beneficios habra de reportar á esta ciudad.

Ya en 27 de Noviembre de 1906 lo había solicitado del Gobierno esta Corporación municipal, recordando los trabajos llevados á cabo por los ingenieros de la división hidrológica del Duero, cuyos estudios han comprobado que la topografía de la cuenca del Arlanzón ofrece excelentes condiciones de estructura para la instalación de pantanos capaces de contener algunos millones de metros cúbicos de agua, pues en el término de Villasur de Herreros y sitio denominado «Guillerones» puede crearse un depósito que contenga 4.400.000 metros cúbicos de agua, mediante la construcción de una presa de 26 metros de altura, 155 de longitud en la base y 425 en la coronación. Asimismo puede hacerse otro pantano en concepto de auxiliar del sprimero nueve kilómetros más arriba, en el punto conocido con el nombre de «Molino Palomero» que embalse 4.000.000 de metros cúbicos, contenidos por una presa de 25 metros de altura, 50 de longitud en la base y 273 en la parte superior, los cuales pantanos resolverían el arduo problema de la salud pública de Burgos durante el estío, evitando, según afirman los ingenieros autores de dichos estudios, que se formen, como hov sucede, charcas infectas y depósitos de materias vegetales con resíduos orgánicos enfestado de putrefacción que envenenan el aire y constituyen una amenaza constante que conviene evitar à toda

Con tales fundamentos v otras consideraciones oportunas, este Ayuntamiento secundó la iniciativa de la Exema. Diputación provincial cumpliendo el acuerdo antes citado de 19 de Enero de 1910.

Entre las resoluciones adoptadas que afectan también á las mejoras de la ciudad por medio de obras públicas de alguna cuantía, debemos citar el acuerdo de la apertura de la calle de la Moneda. La Comisión propuso en 6 de Abril, que se derribasen las casas númeres 1 y 3 de la calle de Almirante Bonifaz y 2 de la calle de la Moneda, así como el 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18 del Mercado, calculando que dichos edificios tienen un valor de 380.000 pesetas.

Efectuado el derribo quedaría un solar de 660 metros cuadrados, que vendido en pública subasta podría producir 191,280 pesetas, partiendo del supuesto de que el Ayuntamiento adelantase la suma necesaria para la expropiación por medio de un convenio particular con los dueños. Como el valor de las fincas que quedasen aumentaria en un 5 por 100 con la apertura de la calle, se calcula en 75.000 pesetas el auxilio que deben prestar à la Corporación los treinta y seis dueños de las 41 fincas de que se compone la calle de la Moneda y en 14.000 el valor de los materiales, con cuyos datos y antecedentes calculados se plantea por la Comisión informadora la siguiente liquidación:

1.º Valor del solar después de los derribos. . . 2.º Indemnización de los propietarios. 14.000 Valor de los materiales. 280.280 Total. . . RESUMEN

Diferencia. . . 99.720

Cantidad que el Ayuntamiento tendría que consignar en el próximo presupuesto.

Aprobado por la Corporación el anterior acuerdo, no ha podido ser ejecutado por falta de medios, pues las dificultades insuperables que surgieron al discutirse los presupuestos obligaron á cerrarles con un déficit de pesetas 66.102'30.

También merece citarse entre otros acuerdos, el adoptado en 21 de Octubre referente al proyecto, presupuestos, planos y memoria para las obras del alcantarillado tubular y colocación de aceras en el barrio de San Pedro de la Fuente, cuyo importe se calcula en pesetas 29.543'78, por más que esta suma podría ser reducida á la de pesetas 21.019 haciendo las obras por administración, previa la licencia correspondiente de la superioridad, y aprovechando los materiales existentes en los almacenes del Municipio.

Las resoluciones de carácter general y permanente que V. E. adoptó durante el pasado ejercicio, son las siguientes:

1.º Para facilitar la labor administrativa y tener à la vista los datos preciscs y necesarios, la comisión de Obras propuso y el Ayuntamiento aprobó, que por el Aparejador de obras y el Celador de policía urbar a, se dé cuenta diaria del sitio en que los operarios del Municipio trabajan, y entreguen á la vez la liquidación de materiales y jornales invertidos en las labores que se ejecuten, para de este modo completar en todos sus extremos el parte diario que sobre gastos y jornales tienen que redactar los referidos funcionarios.

2.º Que los dependientes y empleados municipales que por acuerdo especial disfruten casa habitación gratuita en un edificto del Ayuntamiento, pagarán de su pe-culio particular el gasto de la luz eléctrica y el que cause el agua de la Compañía de

Se acordó dar el nombre de Aparicio Ruiz à la nueva calle que partiendo de la Plaza de Castilla vá à desembocar en la de Benito Gutiérrez, y se declaro Hijo predilecto de la Ciudad à tan ilustre burgalés.

4.º Se dió el nombre de D. Andrés Mana calle que partiendo de la plaza del General Santocildes desemboca en la calle

del General Sanz Pastor. 5.º Se dispuso que se coloque en la pescadería, ó lugar donde se despachan al público los pescados de mar, una mesa con su juego de pesas para revisar en el acto de la venta el peso que se ha dado al com-

prador por las expendedoras. 6.º Para evitar les abusos que constantemente se denuncian á la autoridad municipal. se acordó en 15 de Junio último, que no se consienta en lo sucesivo la matanza de reses vacuna y de cerda en las casas particulares, debiendo ser degolladas todas en el matadero público a fin de que el reconocimiento de aquellas se haga en

las debidas condiciones de garantía. 7.º Que se establezca el mercado de carbón vegetal en la explanada que existe delante de la casa núm. 8 de la calle de Valladolid, pagandose a la propietaria del terreno, doña Petra Salazar, un cánon anual de 100 pesetas.

Los servicios de Higiene se han atendido con interés preferente, no perdiendo de vista que ante el peligro de una invasión de enfermedades epidémicas debe la ciudap vivir prevenida, colocándose en condiciones de oponer una defensa enérgica por todos los medios que la ciencia moderna aconsjea. Para ello cuenta el Ayuntamiento con la ilustración bien demostrada de los dignos funcionarios que se hallan al frente del Laboratorio Municipal, señores don José García Vélez y don José López de Zuazo, cuyos nombres son una garantía de laboriosidad v acierto.

Con fecha 4 de Marzo la dirección de dicho Laboratorio puso en conocimiento del señor Alcalde, que habiéndose terminado las obras realizadas para instalar aquel centro en el piso principal izquierdo del edificio anejo al Depósito administrativo, podían llevarse à cabo los análisis que le están encomennados por Real decreto de 22 de Diciembre de 1908 y en armonía con el material existente, no muy abundante hoy y deficiente aún para muchos trabajos, por tener que ajustarse en su adquisición á las snmas consignadas en el segundo semestre de 1909 y en el presupuesto del año a que se refiere esta Memoria, invirtiéndose su mayor parte en las obras efectuadas y colocación del material fijo.

En este período que pudiéramos llamar de organización de servicios, no es mucho lo que ha podido hacerse, sin embargo, se han esbozado trabajos diversos analíticos, se ha pensado en dar más impulso á otros como la desinfección en general, tan útil

y necesaria en la vida de los pueblos modernos y de importancia suma à virtud de lo dispuesto en diferentes Reales órdenes que los Ayuntamientos tienen que hacer respetar, à cuyo efecto estes servicios se llevarán á la práctica bajo la dirección del personal del Laboratorio, y por último, trátase de implantar una nueva sección técnica, cual es la investigación de la rabia, para lo cual y à fin de poder realizarla, así como la mayor parte de los análisis de alimentos y bebidas y los de algunos productos patológicos, V. E. ha presupuestado para el año de 1911 la suma de 4.000 pesetas destinadas à la adquisición de material, del que una buena parte está ya pedido y el resto se pedirá á la mayor brevedad po-

Con cargo al capítulo correspondiente para prevenir la invasión del cólera morbo asiático que desde hace dos años apareció en Europa, si bien en regiones lejanas á la nuestra, se ha adquirido material de desin fección y aparatos para el análisis bacteriológico de las aguas principalmente y que indicaremos à continuación de exponer los trabajos realizados durante el año.

Enumeramos estos de un modo sintético, sin hacer una verdadera clasificación de los análisis, pues consideramos que cuanto se ha llevado á cabo hasta ahora he sido de mera organización, dejando para el año corriente un estudio detenido de los alimentos y bebida, y contando con reunir pronto en el Laboratorio todos los elementos científicos que completen el arsenal necesario para estas labores delicadas de investiga ción y análisis.

Agrupados las trabajos realizados en cuatro secciones, resulta que se han practicado los siguientes:

Analisis de alimentos y bebidas... reclamados por la Comisión de Consumos. . 704 Id. de productos patológicos Desinfecciones. .

Entre lo más importante del material adquirido, aparte de un gran número de reactivos, merecen citarse, el aparato de Gerbers para el reconocimiento y análisis de las leches; la estufa de Fresenius; Centrifugadora de Krauss; Autoclave Horno de Koch; estufa de cultivos, modelo Lautenschlager, para temperaturas constantes; aparatos para filtraciones constantes; aparato para filtraciones en caliente y un alambique de Salleron, múltiple, para determinar la riqueza alcohólica de los vinos.

Con destino al servicio de desinfección se han adquirido además un aparato Torrens y otro Linquer para desinfectar con el formol, dos pulverizadores Plat para el mismo uso, un traje de desinfector, seis sacos de lona y otros utensilios de menos im-

portancia.

Con los antecedentes enumerados y los datos reunidos podrá juzgarse de la importancia que tiene el Laboratorio Municipal y venirse en conocimiento de lo que ha de ser muy pronto cuando se ejecuten los acuerdos adoptados por V. E. para perfeccionar este delicado servicio de higiene, que tan preferente atención ha merecido siempre de los pueblos cultos y progresivos.

La Casa de Socorro continúa prestando los servicios benéficos que son propios de esta institución y en el lugar correspondiente de la presente Memoria se publica un cuadro estadístico de las curaciones y asistencias efectuadas durante el último ejer-

Hace dos años que la Corporación Municipal consideró necesario para mejorar los condiciones higiénicas del Cementerio de San José, dotar de agua potable aquel sagrado recinto y contrató al efecto con la Compañía de Aguas de Burgos una conducción adecuada á los servicios que se habían reconocido como más urgentes; pero al ejecutar las obras del tendido de los tubos por la citada Compañía, se interpuso el Ramo de Guerra indicando, la Comandancia de Ingenieros de esta plaza que se suspendiese la conducción de aguas comenzada por hallarse comprendida en terrenos de la primera y segunda zona polémica del Castillo, precisandose una Real orden del Ministerio de la Guerra que autorizase la ejecución del proyecto.

Mientras se incoaba el expediente y se lograba una resolución favorable mediante los trámites reglamentarios, estuvieron suspendidas dichas obras, pero una vez salvadas todas las dificultades legales, se ejecutaron rapidamente las que faltaban y quedó establecido el servicio en el depósito de cadáveres y en los pabellones de los empleados que allí residen, habiendo costado la conducción con todos los gastos accesorics, la cantidad de pesetas 6.074'60.

Se ha terminado también en dicho Cementerio la tercera galería de nichos, emplazada á continuación de la que ocupa una parte del muro Este de aquel Sagrado recinte, habiéndose satisfecho por esta obra hasta el momento presente la suma de pesetas 15.045'19.

Otras de menor importancia se han ejecutado también, como el paso ó acera de cemento desde el vestíbulo á la Capilla, el arreglo de los pavimentos de andenes y paseos que se han cubierto de carbonilla, logrando hacerles impermeables, y la formación de jardines en la esplanada de ingreso, según aparecía en el proyecto primitivo que presentó el señor Arquitecto munici-pal y aprobó en su día el Ayuntamiento.

Existe en esta Ciudad un interesante edificio que es conocido con el nombre de la Casa de Miranda, cuyo dueño don Her menegildo Barbero la ofreció al Ayuntamiento en la cantidad de 75.000 pesetas. En 20 de Julio se acordó en principio aceptar este ofrecimiento y en 28 de Octubre quedó ratificado señalando la forma en que podía ser satisfecho el importe ó precio que el propietario pidió por la finca.

Mientras se tramitaba el expediente sin más dilaciones que las necesarias y precisas para llegar al término que deseaban, tanto la Corporación municipal como el senor Barbero, dos corredores de antigüedades, uno extranjero y otro español, aunque avencidado éste en París, ofrecieron cierta suma importante en condiciones tales, que el dueño las consideró más beneficiosas que la proposición hecha al Ayuntamiento y, en su consecuencia, vendió el patio artístico de la citada casa á los corredores mencionados.

Promoviéronse reclamaciones ante el vendedor, intervino la autoridad superior de la provincia y la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, así como otras distinguidas personalidades y entidades dignas del mayor respeto; pero nada pudo conseguirse con estas gestiones semioficiales, hasta que el Ayuntamiento después de consultar con dos abogados y dispuesto à evitar à todo trance que el citado monumento se desmontase y fuese llevado fuera de España, acordó en sesión pública celebrada el 28 de Diciembre último, acudir ante los tribunales de justicia en demanda de su derecho.

El litigio quedó entablado en la forma legal ordinaria, y en su día, la rentencia que recaiga, dará la razón á quien corresponda, pero en todo caso se dirá siempre que el Ayuntamiento hizo toda clase de sacrificios para que no saliera de la Ciudad el patio plateresco de la Casa de Miranda.

Don Miguel Martínez de Septién, entusiasta propagandista de la cultura popular, acudió ante este Excelentísimo Ayuntamiento y ante la Exema. Diputación provincial, exponiendo un proyecto de bases para establecer en Burgos una Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura que habian de sostener ambas Corporaciones citadas bajo la proteccion moral y material del Gobierno. Para lograr que este proyecto se llevara à la práctica en el más breve plazo posible, se acordó nombrar una comisión municipal que, puesta en inteligencia con otra que ya había designado la Diputación, gestionara de los poderes públicos una subvención de 10.000 pesetas para el sostenimiento de la Escuela mencionada con otra suma igual para la Corporación provincial, comprometiéndose ambas à consignar en sus presupuestos otras sumas relativamente importantes en la proporción y medida que sus recursos lo permitieran, á fin de que Burgos pueda contar en adelante con un centro de enseñanza donde los obreros adquieran los conocimientos necesarios para el desarrollo de su inteligencia y el fomento de las artes manuales à que se dedican, depurando el gusto hasta conseguir que su labor diaria adquiera el sello especial que distingue y avalora el trabajo de

los artifices instruídos y competentes. De este modo también en la sección de Agricultura práctica aprenderán nuestros ladradores el manejo de las nuevas máquinas, los novisimos métodos y sistemas que ellos desconocen y que la moderna ciencia agraria aconseja, desmostrándoles la experiencia cuán grandes y positivos serán los beneficios que obtengan con la implanta-

ción de estos precedimientos de progreso. Con tal fin autorizó en 28 de Octubre el Sr. Alcalde Presidente para dirigirse al Gobierno en respetuosa instancia solicitando la mencionada subvención de 10.000 pesetas, acuerdo que fué cumplido inmediata-

Como todo cuanto tienda á la cultura y bienestar de la ciudad de Burgos merece de V. E. la mayor atención é interés, acordó en 23 de Septiembre adherirse al tercer Congreso de Turismo que había de celebrarse en Toulouse y nombró representante suyo para que acudiese á dicha asamblea, al Teniente Alcalde don Leandro Gómez de Cadiñanos, Presidente de la Comisión de Instrucción pública, el cual cumplió su cometido á satisfacción de todos, asistiendo al Congreso citado en unión de otros burgaleses que llevaban la representación del Sindicato del Turismo, de esta Ciudad; que pocos días antes se había constítuído.

Respondiendo también al deseo de fomentar por todos los medios posibles la difusión de la cultura popular, se creó una cátedra gratuita de francés, como preparatoria de las que durante el estío han de explicar los insignes profesores Mr. Meriméé y Mr. Dibie y cuya cátedra desempeňarán gratuitamente D. Rodrigo Sebastián y D. José Sarmiento, a cuyo propósito se ofrecieron generosamente, dando un noble ejemplo de patriotismo y amor á la Ciudad.

Como en años auteriores, la Corporación Municipal ha tenido que subvencionar con importantes cantidades à los establecimientos benéficos y hospital de San Juan, tanto para cubrir el déficit de sus presupuestos ordinarios, como para atender à los gastos que irroga la beneficencia domiciliaria, la que busca al pobre necesitado en su propia casa y en ella le socorre y ampara. También ha continuado las tradiciones de este Municipio ayudando à las instituciones benéficas particulares de la Ciudad, en la medida que sus recursos lo permiten, llegando à consignar para gastos generales de la be neficencia por todos couceptos, á pesar de la situación nada próspera del erario municipal, una suma que se acerca à 150.000 pesetas anuales, según se hace constar en la luminosa memoria que dirige al Ilustrisimo Sr. Director General de Administración local, el digno Contador de fondos de este Ayuntamiento.

Durante el pasado año han ingresado en

el nospital de San	Juan:
Sala de Medicina .	Mujeres . 104 Hombres 125 Mujeres . 53 Hombres 36
Sala de Cirugía	Mujeres . 53 5 Hombres 36
	TOTAL 318
Estancias causada	s por dichos enfermos:
Sala de Medicina .	Hombres . 6.443 Mujeres . 4.142
Sala de Cirugía	Hombres . 3.156 Mujeres . 2.236
	TOTAL 15.977

Las estanoias causadas en la Casa Refugio durante el año, se ha elevado á 44.405 producidas por los siguientes acogidos en

Hombres	49
Mujeres	54
Niños	20
Niñas	19
TOTAL.	142

Para la alimentación de los enfermos del Hospital y de los acogidos de la Casa Refugio, se han suministrado 25.804 kilos de pan, 5.993 de carne, 884 de garbanzos, 6.658 de vino, 950 de aceite, 417 de fideos, 419 de chocolate, 1.461 de sal, 116 de manteca de cerdo, 949 de titos, 246 de azucarillos, 31 de bizcochos, 167 de tocino, 163 de ternera, 17.944 de patatas, 8.895 cuartillos de leche de vaca, 45 de burra, 12.746 huevos y 1.400 de habas. Así bien se emplearon en el servicio 930 kilos de jabón, 3.440 de carbón vegetal, 20.000 de cok, 30.000 de piedra y 192 escobas.

En las limosnas domiciliarias se han repartido 734 kilos de carne, 200 litros de leche de vaca y 16.000 panes, habiéndose expedido también por la farmacia municipal 14.896 fórmulas. A los pobres de solemnidad y á los fallecidos en los asilos

benéficos, se han facilitado gratuitamente 81 cajas mortuorias.

Para atender al mejor servicio del Hospital de San Juan se han terminado las bras de una Sala de epidémicos, capaz de diez camas para hombres, y otra destinada à enfermos distinguidos.

La Beneficencia municipal ha recibid en el año 1910, los siguientes donativos:

en el ano 1910, los siguientes don	ativos:
	PESETAS
De la testamentaría de D.ª Polo-	
nia González	250
De una persona caritativa que	
oculta su nombre	400
De D. Manuel Rivas, en repre-	
sentación del Excmo. Sr. Ar-	4 10
zobispo	149
Donativos y recaudación de la	001
función teatral, el 10 de Enero.	691
De D. Ramón de la Cuesta, por la testamentaría de D.ª Rai-	
munda Casado	997'96
De D. Tomás Rodríguez, repre-	001 00
sentante de la Compañía «La-	
ra», en concepto de donativo.	250
De D. Antonio A. Miguel, por	
conducto del «Diario de Bur-	
gos»	3
De D. José Maria Fernández Ca-	
vada y D. Sinforiano Trabade-	
lo, en nombre de la Sociedad	4 500,50
Hípica Burgalesa	1.538.70
TOTAL PESETAS	4.279'66
Los acuerdos referen es al mo	vimiento

del personal durante el pasado año, fueron

los siguientes: En sesión del 18 de Mayo se dió cuenta à la Corporación del fallecimiento de don Fermín Lambarri, celoso é inteligente funcionario que durante muchos años prestó grandes servicios al frente de la Contaduría municipal y cuya muerte fué sentidísima. Con tan triste motivo y en previsión de lo que dispone la Real orden de 14 de Abril de 1902, se ratificó el nombramiento de Contador interino à favor de don José del Pozo, cuyo cargo venía desempeñando desde que el señor Lambarri se vió abligado à pedir licencia por el mal estado de su salud.

Realizado el concurso para proveer la vacante con intervención del Ministerio de la Gobernación, según lo dispuesto en el Reglamento de Contadores, fué nombrado para desempeñar tan importante cargo, don Angel García Arbeo, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de Noviembre de

En 2 de Septiembre se comunicó de oficio à la Corporación Municipal, el fallecimiento del doctor don Sixto Antón, encargado de la Sala de Medicina del Hospital de San Juan y dignísimo funcionario que durante largos años prestó asiduos é inteligentes servicios al Ayuntamiento, dedicando sus energias y su ciencia al cuidado de los enfermos pobres de la Ciudad con solícito esmero y caritativo afán.

Para sustituirle fué nombrado don Pedro Gómez Carcedo, à virtud de un antiguo acuerdo que le reconocía ese derecho, fecha 24 de Agosto de 1900, ratificado en 23 de Septiembre de 1910 al otorgarle en propiedad dicho cargo

Por renuncia de don Jenaro Pérez Villarejo, que venía desempeñando la dirección del Laboratorio químico municipal, fué nombrado para desempeñar dicho cargo, el Doctor en farmacia D. José García Vélez, en sesión del día 2 del mismo mes de Septiembre.

Por último, el día 15 de Junio próximo pasado y mediante ejercicios públicos de oposición, fué nombrado auxiliar de las oficinas de la Secretaría municipal, el que obtuvo el número uno de la terna D. Joaquin Diez García de Quevedo.

La interesante y bien escrita Memoria que la Contaduría ha redactado para conocimiento de los señores Concejales, debiera dispensar à la Secretaria de hablar en este sitio de la hacienda municipal; sin embargo, los datos que á continuación exponemos, sucinto resumen del Activo y Pasivo y de la situación de la Deuda Municipal en 31 de Diciembre último, completaran esta Memoria, harto deslucida por si misma, para que no necesite del elocuente lenguaje y de la expresiva concisión de los números que abarcan en breves renglones

multitud de ideas trascendentales y proyectan luz clara y precisa sobre la marcha administrativa de la Corporación munici-ACTIVO

PESETAS.

lo	Existencia en 31 de Diciembre
	de 1910. ,
S	Créditos pendientes de cobro 72.654'38
_	203.351'05
	Obligaciones pendientes de pa-
	go al cerrar el ejercicio de
	1910 199.151 »
	Sobrante en 1.º de Enero de
	1911 4,200,05
	Importe de las fincas urbanas
	que posee el Ayuntamiento,
	segun inventario 3.321.500 »
	Idem fincas rústicas
	Idem de los censos , »
6	Idem de los valores 417.823'58
	Idem de los materiales de
	obras, carruajes. caba lerías,
	etc., etc
	Idem del arbolado.
	Débito del Ramo de Guerra 553.500 »
	Total del activo 4.449.823 63
	PASIVO

Importe de 6.615 obligaciones municipales de la serie B al 5 por 100 de á 500 pesetas cada una.... . . 3.307.500 » Importe de las expropiaciones de varias casas para ensanche de calles. 83.650 »

COMPARACION Capital Activo. . , 4.449.823'63 Idem Pasivo. . . . 3.391.150 » Capital líquido. . . 1.058 673'63

Total del Pasivo. . . . 3.391.150 »

SITUACION DE LA DEU LA MUNICIPAL

Deuda general Importe de 6.615 obligaciones municipales de la serie B al 5 por 100 de 500 pesetas ca-. 3.307.500 » da una. Importe de las expropiaciones que se adeudan.. . 83.650 » Total. .3.391.150 »

SITUACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CON EL RAMO DE GUERRA

Anticipos hechos por el Ayuntamiento para construcciones militares. . 2.405.402'66 Reintegrado por el Ramo de 1.851.90269 Resta reintegrar. . . 553.500 »

La labor administrativa de las Comisiones municipales durante el pasado año, prescindiendo de los acuerdos de mero trámite y de los que se refier ná la aprobación de cuentas que formarían por lo enojosa una lista inacabable, se condensa en el siguiente reparto de los expedientes despachados:

Comisión de Obras	18
Idem de Gobierno.	4
Idem de Hacienda y Teatro.	5
Idem de Cementerios	3
Idem de Paseos, Caminos y Campos.	4
Idem de Abastos	1
Idem de Salubridad y Policía urbana.	5
Idem de Consumos	15
Idem de Instrucción pública.	T
Idem de Beneficencia	
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	
Total.	45

A la anterior estadística debemos añadir ahora la que se refiere á los expedientes que en cumplimiento de la ley de reemplazo del ejército se 'ormaron en el negociado de Quintas de esta Secretaría Municipal, y cuyo importante servicio merecio ser elogiado por la Superioridad en atento oficio que dirigió al Ayuntamiento en su día. Expediente general del reemplazo.

de las revisiones legales y de prófugos. 410

Id., id. de excepciones alegadas por los mozos, según el artículo 87 en el acto de la declaración de soldados. Id., id. del artículo 149. . . . Id., id., del artículo 62...

No hemos de terminar la presente Memoria sin anotar el resultado que arroja el Censo general de población de esta Capital que cada diez años se lleva á efecto, según lo dispuesto en las leyes, y que en este año se ha formado con sujeción al Real decreto é instrucción de 14 de Octubre de 1910 en la noche del 31 de Diciembre último al 1.º de Enero de 1911.

Total de expedientes despachados. 458

Muchas veces se ha confundido el padrón de habitantes de la ciudad y su clasificación obligada de vecinos domiciliados y transeuntes, que anualmente se hace por este Ayuntamiento, con el Censo general de población que solo de diez en diez años se realiza.

Como en esta última operación, que es mucho más extensa é importante, se relacionan entidades ó colectividades que abarcan muchos individuos, como la guarnición de la plaza que vive acuartelada y la pobla ción penal que reside en su edificio prisión, y se consignan además algunos otros factores que no entran en el primero de dichos documentos, el resultado no puede ser igual y los datos numéricos de ambos trabajos, tienen forzosamente que aparecer distintos, que discrepar considerablemente entre si, y por eso mismo del Censo general tiene que resultar mayor número de habitantes que el que arroja el padrón municipal.

Del primer padrón que se hizo á raíz de los tristes acontecimientos de 1898 con motivo de la guerra de Cuba, resultó una diferencia de menos en el número de habitantes de Burgos, que llegaba á 5.000 pers nas, y la alarma entonces revistió carácteres extraordinarios para las personas poco reflexivas, creyendo desde luego que la población verdadera disminuía; pero aquella diferencia la explicaba precisamente el número de soldados que de la guarnición de esta plaza habían sido enviados á la referida campaña y el dato de la población penal que en el Padrón no figura nunca.

Cierto es que la ciudad atraviesa un periodo de languidez, que su vida no se desarrolla con la pujanza que en otras épocas, que acusa algún decaimiento en su industria y comercio, antes más floreciente; pero puede afirmarse, sin embargo, que los habitantes de la Ciudad no disminuyen y aun asegurarse en contra de aquellas alarmas que el Censo de población ha aumentado, por más que el aumento no revista mucha importancia.

A continuación copiamos los resultados del Censo de 1900 y los obtenidos en el

Censo del año de 1900. Población de derecho. 31 413 Censo del año de 1910. Población 30.625 Diferencia de menos . . 788 Censo del año de 1900. Población de hecho . 30.167 Censo del año de 1910. Población 31.489 Diferencia de más . . . 1.322 Año de 1900. Diferencia de menos 788 Id. de 1910. Diferencia de más. 1.322 Aumento de población. 534

Al poner término à nuestra modesta labor de cronista de la administración municipal durante el ejercicio del año último, creemos haber cumplido con el precepto reglamentario que nos impone la Real orden de 14 de Junio de 1905, y guiados por nuestro buen deseo esperamos tan sólo que V. E. en su elevado criterio y superior conocimiento se digne honrar con su aprobación la presente Memoria.

Burgos 22 de Febrero de 1911.

ISIDRO GIL.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ANO 1910

-	INGRES0S					GASTOS								
Capítules	CONCEPTOS	INGRESOS autorizados para 1910 Pesetas	TOTAL de lo recaudado por cuenta de los mismos en todo el año Pesetas	RECAUDADO de más por mayor pro- ducto Pesetas	IDEM de menos por lo que resulta incobrable Pesetas	IDEM de menos pendiente de cobro Pesetas	Capitulos	CONCEPTOS	CRÊDITOS autorizados para 1910 — Pesetas	TOTAL de lo satisfecho con cargo á los mismos en todo el año Pesetas	The state of the state of	ECONOMIAS Pesetas	20 May 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	Idem lo gastado
2.0 M 3.0 Li 4.0 B 5.0 Li 6.0 C 7.0 E 3.0 A 9.0 R	Propios Antes Antes Beneficencia Corrección pública Corrección pública Extraordinarios Ampliación Lesultas Lecursos para el déficit	33.027'10 4.000 '' 200.657'28 86.910'22 534'60 98.074 '' 48.153'80 690.912'09	33.063'94 4.375'98 206.722'15 86.910'22 534'60 ''' 99.442'12 48.153'80 725.810'77	36'84 375'98 6.064'87 ''' 1.368'12	44'53 19.748'21 1.230'69 ''' 5.530'73 ''' 10.031'78	4.176'18 174'50 26.192'94 (** 513'27 (** 41.597'49	2.° 3.° 4.° 5.° 6.° 7.° 8.° 9.°	Gastos del Ayuntamiento Policia de seguridad Policia urbana y rural Instrucción pública Beneficencia Obras públicas Corrección pública Montes Cargas Obras denueva construcción	73.022 ¹ 72 60.383 ¹ 30 151.809 ¹ 12 12.994 ¹ 15 157.884 ¹ 18 107.548 ¹ 65 8.707 ¹ 09 4.11 592.198 ¹ 74 35.282 ¹ 39	63.565'77 57.138'06 132.442'83 12.459'74 151.839'73 92.869'45 8.682'09 (407.813'99 31.397'98'	9.456.95 8.245'24 19.366'29 554'41 6.044'45 14.679'00 25'' 184.384'75 3.884'41	7.316'73 2.335'49 11.316'42 158'70 4.693'15 2.966'86 25'' 15.373'32 2.817'77	2 140 22	Pendiente de pago
11	TOTAL	1.162.269'09	1.205,013'58	42.744 ⁴ 9	36.585'94 ENTARIO	72.654'38	100	TOTAL	17.774'80	6.886'95	10.887'85	6.374'11	4.513'74 53.377'55	El Alcalde, El Contador, AURELIO GÓMEZ ANGEL G. ARBEO

Un edificio en la Plaza Mayor, compuesto de planta baja ydos pisos, destinado á Casa Consistorial.

Otro id. en la Avenida de la Isla, id. de planta baja y u npiso, destinado á Audiencia y Juzgado de Instrucción y Municipal

Otro id. antigua torre denomipada «Arco de Santa María», destinado á Museo histórico y artístico provincial

Otro id. en la calle de Santa Agueda, compuesto de planta baja y dos pisos, destinado á Cárcel pública.

Otro id., torre antigua de la muralla, compuesto de planta baja y un piso, destinado á varios servicios municipales

Otro id. en la calle de la Merced, compuesto de planta baja y res pisos, destinado á varios servicios municipales

Otro id. en la calle de Barrio Gimeno, compuesto de planta baja y destinado á varios servicios municipales

Otro id. en la calle de Barrio Gimeno, compuesto de planta baja y destinado á casa alojamiento de pobres transeuntes y almacenes.

Otro id. en la calle de San Lorenzo compuesto de planta baja y dos pisos, destinado á escuelas graduadas anejas á la Normal de Maestros

Otro id. en la calle de San Lorenzo compuesto de planta baja y dos pisos, destinado á escuelas graduadas anejas á la Normal de Maestros

Otro id. en la calle de San Lorenzo compuesto de planta baja y dos pisos, destinado á escuelas graduadas anejas á la Normal de Maestros

Otro id. en la calle de San Lorenzo compuesto de corral, planta baja y un piso, destinado á Casa de grávidas

Otro id. en la calle de las Calzadas, número 14, compuesto de corral, planta baja y un piso, destinado á Casa de grávidas

Otro id. en la carretera de Santander, compuesto de planta baja, cobertizos, corrales y un piso en la casa del Conserje, destinado á Matadero Público.

Otro id. en la trasera de la iglesia de San Lesmes

Otro id. en la trasera de la iglesia de San Lesmes, destinado á almacén de efectos del Matadero.

Otro id. en la barrio de San Pedro Lafuente, de planta baja y un piso, destinado á Escuela de niños.

Otro id. en le id. de Villimar, compuesto de id. y destinado también al servicio del Mat bienes, valores y derechos pertenecientes al Municipio de esta Ciudad: Otroid. en el de Villatoro, id. de id., á id.
Otro id. en el de Villagonzalo Arenas, id. de id., á id.
Otro id. en el de Cortes, id. de id., á id.
Otro id. en la calle del General Sanz Pastor, destinado también á escuela de niños y niñas.
Otro id. en la calle del General Santocildes, solo de planta baja, destinado á Teatro, Escuelas y otros servicios municipales.
Otro id. en la Palza del General Santocildes, solo de planta baja, destinado al Mercado de Abastos.
Oro id. en la calle de Madrid, de planta baja y dos pisos y de varias dependencias ausladas que constituyen almacenes diversos, dentro o cercado, destinado á Depósito administrativo.
Otro id. en el barrio de Cortes, destinado á la Alcaldía.
Otro id. en un horno de pan cocer para el pueblo.
Otro id. en las Fuentecillas, destinado para Alcaldía del barrio.
Otro id. en las Fuentecillas, destinado à casa-vivero.
Otro id. en las Puentecillas, destinado à casa-vivero.
Otro id. en las paseo de la Quinta, id. á id. id.
Cincuenta y dos prados destinados á dehesas boyales y de aprovechamiento común y gratuito.
Varios censos sobre casas y terrenos, según por menor que figuran en la respectiva relación del presupuesto y que no se capitalizan.
Inscipciones intransferibles y otros valores en papel, según por menor aparece en las respectivas relaciones del presupuesto municipal PESETAS 417.823'58

Burgos 22 de Febrero de 1911. V.º B.º El Alcalde, AURELIO GÓMEZ. El Secretario, ISIDRO GIL ESTADÍSTICA DE ASISTID ÑO DE 1910

	THE THE	A DE A	SISTIDOS EN I	LA CASA DE SOCORRO	DE	LA	C	IUDAD I	DE BURGOS A	F
of any and a second	Va- rones Hem- bras		OBSERVACIONES		-	Hem-		1	OBSERVACIONES	
de los huesos del cráneo. id., id. de la cara. de la clavicula. del húmero. del cúbito, del radio. FRACTURAS de la columna vertebral. del fémur. de la rótula. de la tibia. del peroné. de los huesos de la mano. id., id del pie.	1 1 1 2 2 2 3 3 3 3 1 3 3 6 1 2 1 1 6 1 4 9 3 1 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 1 2 1 1 1 2 1	Total fracturas 51	Un muerto por suicidio en el hospital. Dos fracturas del maxilar inferior, dos de la nariz. Muerto. Dos amputaciones y cinco desarticulaciones.	Contusas. incisas! punzantes. por avulsión. por arma de fuego. Quemaduras. Envenenamientos. de los ojos, de la nariz. de los oídos, de la faringe y esófago. subcutáneos.	458 124 29 1 1 22 1 19 1 1 1	119 49 8 1 5 1 7 1 1 1 5 20	577 173 37 2 1 27 2 26 2 6	Total heridas 790 Total cuerpos extraños 77.	Intento de suicidio. Una mujer muerta á las pocas horas. Un nilio con bencina, una mujer con sublimado, mnerta á las 28 horas.	
LUXACIONES de la clavícula. del hombro, del codo. de la muñeca. de la rodilla, del pie. Contusiones y erosiones. Distensiones ligamentosas y entorses,	, 1 4 2 6 3 13 1 1 5 , 186 67 25 66 38 10			Hemorragias: nasales. pulmonares. gástricas. uterinas. Neurosis convulsivas (epilepsia, eclampsia). Síncopes, desmayos. Alcoholismo agudo. Por otros accidentes y enfermedades.	2 7 1 2 7 4 11 21 4	29 1 4 2 1 5 3 4 2	41 3 11 1 2 1 9 14 25 6	Total he- morragias 18	Reducción de dos hernias inguinales, un parafimosis.	

NOTAS

Entre todos los asistidos intervino el Juzgado 73 veces, y fueron accidentes del trabajo 35. Sin contar los enfermos agravados, cuyos médicos no se hallaban, se asistieron fuera de la casa 27 individuos. Además fueron reconocidas tres mujeres que dijeron haber sido agredidas, sin que resultase nada en el reconocimiento.

Burgos à 1.º de Febrero de 1911.

EL MÉDICO Luis Martinez Olmos

Ayuntamiento del 1.º de Marzo de 1911 — La Corporación aprobó por unanimidad la presente Memoria y dispuso que como en anos anteriores se imprima y publique en los periódicos locales, —ISIDRO GIL, V.º B.º El Atealde, AURELAO GÓMEZ